



Inauguración de la Escuela Infantil Municipal de las Eras

El pasado 9 de diciembre fue inaugurada la Escuela Municipal Infantil «Gloria Fuertes» de Ejea de los Caballeros. El acto de inauguración fue presidido por la Consejera de Educación, María Victoria Broto, junto con el Alcalde Javier Lambán, el Director de IberCaja en Ejea, Jesús

Antonio Beamonte, y la Concejala Juana Teresa Guilleme. El nuevo centro dispone de 9 aulas (3 para niños de 0 a 1 año, 3 para 1 a 2 años y 3 para niños de 2 a 3 años), con una capacidad máxima de 123 niños.

Página 7

El Presupuesto de Ejea de 2010 superará los 26 millones de euros

En el momento de cerrar esta edición de «La Voz de Ejea», la Concejala de Hacienda Teresa Ladrero acababa de entregar el borrador del presupuesto municipal para 2010 a los portavoces de los

grupos políticos. La cuantía asciende a 26.132.094 euros. Su aprobación está prevista para el próximo 22 de diciembre. En la próxima edición de «La Voz» se dará cuenta amplia del mismo.

Reducción notable de los ingresos ordinarios

Recorte del gasto corriente

Mantenimientos de políticas sociales y de fomento del empleo

Incremento del volumen de inversión

Desarrollo de las actuaciones previstas en el programa del PSOE

Canales de Zaragoza. Bardenas

Del 15 de enero al 7 de febrero de 2010
Sala de exposiciones de la Parroquia
19 a 21 horas

Cooperación municipal para la instalación de parques eólicos

El Ayuntamiento aprobó en el Pleno del 14 de diciembre las condiciones para la ubicación en el futuro de parques eólicos dentro de su término municipal. De este modo, Ejea de los Caballeros se coloca en la carrera por conseguir la ubicación de un parque eólico en su término municipal. Dos han sido las empresas que se han dirigido al Ayuntamiento de Ejea para mostrar su

interés en desarrollar parques eólicos en el término municipal: energías Valdeferrín, S.L. y Energías Eólicas y Ecológicas 58 S.L. Ambas quieren optar al concurso eólico que el Gobierno de Aragón está pendiente de convocar y en el que se adjudicarán los parques eólicos a desarrollar en la Comunidad Autónoma durante los próximos años.

Página 3

El Plan de Desarrollo Estratégico de los Pueblos de Ejea ya está aprobado

En el Pleno del 14 de diciembre se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos de Ejea. El plan contó con los votos a favor de PSOE y PAR. A pesar de que se admitieron casi todas sus enmiendas, PP e IU se abstuvieron. El objetivo de este plan estratégico es marcar los ejes del desarrollo futuro de los ocho pueblos del municipio de Ejea. En su elaboración se han invertido más de dos años de trabajo, desde que el Ayuntamiento contrató en octubre de 2007 a la consultora LKS para que coordinara y dinamizara los trabajos.

El Plan Estratégico ha identificado cuatro ámbitos estratégicos de actuación por los que deben discurrir las acciones y proyectos que se pongan en marcha durante los próximos años: transformación de sector agroganadero; desarrollo de un turismo sostenible; promoción empresarial y fomento del emprendizaje; y consolidación del modelo territorial.

En 2010, como arranque del plan, se van a poner en marcha tres proyectos dinamizadores en los pueblos de Ejea: confluencia del cooperativismo agrario, desarrollo de un turismo sostenible y «Emprender en los pueblos». Antes se activarán los mecanismos de organización interna del plan mediante un comité de gestión, los consejos sectoriales y un comité de seguimiento y evaluación.

Para la elaboración del diagnóstico previo, Sofejea contó con la colaboración de los servicios técnicos del Cuarto Espacio de la Diputación Provincial. El proceso se ha querido que fuera lo más participativo posible, con

las juntas vecinales de los pueblos como principales protagonistas.

Página 5



JORDI Solé Tura,
in memoriam.

Página 18

ENTREGA de la Medallas de Oro de la Villa de Ejea a Julian Caudevilla y al Grupo de Jota Cinco Villas de Bardenas

Página 3

JOSE María Vinué, nuevo Presidente de la Comunidad General de Regantes

Página 3

PROGRAMA de actividades de Sofejea para el año 2010.

Página 4

CARTA de Servicios del Cuerpo de la Policía Local de Ejea.

Página 8

PLANTILLA y catálogo de puestos de trabajo para 2010.

Página 8

PROYECTO Solidario promovido por las ciudades hermanadas de Ejea, Portogruaro y Marmande.

Página 9

NUOVO libro de José A. Remón sobre la refresión franquista en las Cinco Villas.

Página 18

Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Consortio de salud.....	976 67 79 78
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos y Adictos Rehabilitados	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 67 72 13
INAEM.....	976 66 12 51
Servicio de recogida de muebles y enseres.....	976 66 44 98
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
RENFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Centro Municipal de Formación y Empleo.....	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Albergue Municipal.....	976 66 11 57



CARTAS DEL LECTOR

Consuelo a una familia

Ignoro cuáles son sus sentimientos religiosos, pero sean los que sean los respeto por la libertad de que cada uno puede tener sus propios criterios. Pero, ¿han pensado alguna vez en lo injusto que es este mundo? Muchas veces triunfan las malas personas y las buenas son las que sufren.

Desde el principio de la humanidad siempre se ha tenido la creencia de que hay otra vida en la que hay justicia.

María Pilar Rodrigo Navarro dicen que sufrió en su enfermedad y abogan por la eutanasia

para evitar ese dolor innecesario. Tengo un hijo doctor en oncología clínica que dice que el dolor es necesario porque indica que en el cuerpo hay algo que le impide su normal desenvolvimiento. Pero una vez diagnosticado el mal, el dolor ya no sirve y lo mejor es eliminarlo. Concretamente él no permite que sus pacientes sufran ¿Por qué permitieron que María Pilar sufriera hasta ese punto?

No culpen al mal, sino al tratamiento. No obstante, la eutanasia no es otra cosa que un suicidio y por no aplicársele lo más probable es que en el otro mundo ya no sufre y es tan feliz como se merece por la cantidad de virtudes que, según ustedes

dicen, demostró a lo largo de su vida.

José Manuel Pujol

Agradecimiento

Vivimos en la calle Herrerías nº 7 de Ejea de los Caballeros. Con este escrito queremos agradecer a Javier Lambán, en nombre de toda esta comunidad, el saber ponerse en nuestro lugar y ayudarnos a tener lo antes posible el suministro de gas, sabiendo y entendiendo la situación que teníamos.

Un saludo muy cordial en nombre de todos los vecinos de esta comunidad y gracias a Javier Lambán.

La Comunidad Herrerías n.º 7

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

Laborables: 6,40 · 8'20 · 10'50 · 14'45 · 17'20 horas.
Festivos: 10'50 · 17'20 · 20,45 horas.

Zaragoza-Ejea

Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.
Viernes: 8 · 13 · 17 · 18'30 · 20 horas.
Festivos: 10'30 · 17 · 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA
Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es



Farmacias de guardia

21 al 27 dic.	Martínez
28 dic al 3 ene.	Irizar
4 al 10 ene.	Navarro
11 al 17 ene.	Cerrada
18 al 24 ene.	Pellicer

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

OCTUBRE

Nacimientos:	9
Matrimonios:	11
Defunciones:	1

51

MUJERES ASESINADAS EN 2009

Fuente: MINISTERIO DE IGUALDAD




Ande Ejea, S.L.

C. Maestro Agueros, 3, 3º F / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel.: 976 664 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837



José María Vinué, nuevo Presidente de la Comunidad General de Regantes de Bardenas

José María Vinué fue elegido nuevo Presidente de la Comunidad General de Riegos de las Bardenas el pasado 26 de noviembre por cerca del 64 por ciento de los regantes. El actual presidente de la Comunidad de Regantes nº 5 releva en el cargo a Luis Ciudad.

Vinué, que obtuvo 53.103 votos de los 83.271 emitidos, se mostró muy agradecido por el apoyo recibido y por las muestras de apoyo que los agricultores regantes le han mostrado en la calle. De 47 años de edad, el también presidente de la comunidad número V, una de las más extensas de este sistema de riegos con 15.500 hectáreas (80.000 hectáreas tiene todo el sistema de Bardenas), sucede en el cargo

a Luis Ciudad quien ha estado al frente de los regantes de Bardenas durante los últimos doce años.

A la nueva presidencia de la Comunidad General de Regantes de las Bardenas se presentaron otras dos candidaturas: Felipe Pérez de Ciriza, presidente de la Comunidad 1, y Javier Aznárez, que no acudió a la asamblea. Ambas candidaturas no obtuvieron ningún tipo de apoyo.

Renovación de cargos en la Comunidad nº 5

El pasado 16 de diciembre tuvo lugar la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes nº 5. En la misma, el Presidente José María Vinué adquirió el compromiso público de impulsar la reforma de los estatutos de la Comunidad a lo largo del año 2010, a través un consenso amplio con todos los regantes, incluido el Ayuntamiento de Ejea.

En la misma Asamblea, se eligió Vicepresidente de esta Comunidad de base a Miguel Vicién, agricultor de El Bayo. También se produjo la elección de seis nuevos vocales de la Junta de Gobierno y dos vocales del Jurado de Riegos.

Por lo demás, la asamblea se desarrolló dentro de la más estricta normalidad.



Miguel Vicién.

El día 14 de enero

Acto de entrega de Medallas de Oro de la Villa

El empresario Julián Caudevilla y el Grupo de Jotas «Cinco Villas» de Bardenas han sido designados por el Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros celebrado el pasado 14 de diciembre como receptores de sendas Medallas de la Villa,

en su categoría de oro. El acto de entrega de estas distinciones se realizará con motivo de la festividad de El Voto, el próximo 14 de enero, en un acto que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Ejea.

La propuesta de concesión de Medallas de Oro de la Villa fue apoyada por todos los grupos políticos municipales que vieron motivos suficientes en ambos candidatos para recibir la más alta distinción que el Ayuntamiento de Ejea los Caballeros concede.

Julián Caudevilla fue el fundador y cabeza visible de Peña Taurina Martíncho, que a partir de 1996 se hace cargo de la organización de la Feria Taurina de la Oliva. Desde 2002 la empresa Servicios Taurinos Julián Caudevilla toma el relevo en la organización de la feria taurina, hasta este mismo año 2009, en el que deja de organizarla. Han sido trece años en los que, de la mano de Julián Caudevilla, la Feria Taurina de la Oliva ha llegado a alcanzar el estatus de la segunda feria de Aragón, consolidándose también en el panorama taurino nacional.

Pero Julián Caudevilla es, ante todo, un empresario que ha aportado riqueza a la economía de Ejea. Hermanos Caudevilla S.L. es una empresa especializada en las obras públicas que, con más de 70 máquinas de gran tonelaje y un importante equipo humano, se ha consolidado como una de las más importantes dentro de su sector en Aragón.

Fue el día de San José de 1960 cuando en Bardenas unos cuantos amigos amantes de la jota acordaron formar un grupo que empezó con cuatro parejas y tres instrumentos: nacía el Grupo de Jotas «Cinco Villas». El grupo progresó de tal manera que ya en 1961 participa en el Concurso Nacional de Coros y Danzas, consiguiendo el primer premio.

Con motivo del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización de Ejea, el Grupo de Jota «Cinco Villas» de Bardenas creó el espectáculo «Vidas Nuevas». Se



JULIÁN CAUDEVILLA

Los motivos que ha llevado al Ayuntamiento de Ejea a conceder la Medalla de Oro de la Villa a Julián Caudevilla son varios. Entre ellos se destaca su implicación con la actividad social, su carácter emprendedor y el dinamismo que ha impreso a todas sus actividades, en especial las vinculadas a las Fiestas patronales de Ejea. Empresario, promotor taurino, impulsor de proyectos y hombre con inquietudes sociales son algunas de las virtudes que caracterizan a Julián Caudevilla.



GRUPO DE JOTAS «CINCO VILLAS»

En 2010 el Grupo de Jota «Cinco Villas» de Bardenas cumplirá 50 años de vida, cinco décadas en las que varias generaciones de hombres y mujeres, amantes de la jota aragonesa, se han mantenido unidos por la amistad y la afición al folclore aragonés, constituyendo en Bardenas un elemento fundamental para la dinamización cultural del pueblo. Del mismo modo, el grupo ha impulsado el aprendizaje de la jota a través de una activa escuela por la que han pasado multitud de alumnos y alumnas.

trata de un proyecto de gran calidad artística basado en documentación de los colonos. El espectáculo ha sido representado varias veces en Ejea y pueblos du-

rante este año 2009. El futuro del grupo está asegurado a través de su Escuela de Jota, en el que en actualidad se forman 35 alumnos en distintas disciplinas.

CONSTRUCCIONES



C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

FONTANERÍA ÁNGEL ASÍN

INSTALACIONES Y PROYECTOS

EMPRESA AUTORIZADA POR LA DGA PARA INSTALACIONES DE:
FONTANERÍA • AIRE ACONDICIONADO • GAS • CALEFACCIÓN
ENERGÍA SOLAR • REVISIONES Y MANTENIMIENTO
Y ADEMÁS TODO EN MOBILIARIO Y COMPLEMENTOS PARA BAÑO

Oficina y exposición: C/. Toril, 4
Taller: C/. Claustro, 3
EJEA DE LOS CABALLEROS

Telefonos: 976 660 294 y 976 662 407
Fax: 976 662 407

Cooperación municipal para la instalación de parques eólicos

El Ayuntamiento de Ejea aprobó en el Pleno del 14 de diciembre las condiciones para la ubicación en el futuro de parques eólicos dentro de su término municipal. De este modo, Ejea se coloca en la carrera por conseguir la ubicación de un parque eólico en su término municipal.

Dos han sido las empresas que se han dirigido al Ayuntamiento de Ejea para mostrar su interés en desarrollar parques eólicos en el término municipal: Energías Valdeferrín S.L. y Energías Eólicas y Ecológicas 58 S.L. Ambas quieren optar al concurso eólico que el Gobierno de Aragón está pendiente de convocar y en el que se adjudicarán los parques eólicos a desarrollar en la Comunidad Autónoma durante los próximos años.

Lo que ha acordado el Pleno Municipal es un marco de relaciones con las empresas solicitantes. Éste sólo será efectivo en el hipotético caso dichas empresas sean adjudicatarias de un parque eólico en Ejea después de la futura resolución del concurso que el Gobierno de Aragón tiene que convocar. No obstante, las empresas deben presentar entre la documentación para el mismo un documento de compromiso con el propietario de los terrenos.



El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros considera de interés público favorecer la implantación de energías renovables dentro del municipio, como lo es también la aportación de ingresos a la hacienda municipal que estas instalaciones supone. De hecho, también se están sondeando otras posibilidades, como las cubiertas solares en edificios municipales. Desde hace tiempo SOFEJEA, la Sociedad Municipal de Fomento, viene trabajando en diversos proyectos relacionados con las energías renovables.

Programa de actividades de Sofejea para el año 2010

El Consejo de Administración de SOFEJEA aprobó su presupuesto y el plan de actuaciones para el 2010. En su diseño se ha conjugado la contención del gasto de la Sociedad Municipal de Fomento

con una batería de acciones que tiene puesta su vista hacia el escenario en el que se puede situar la economía de Ejea de los Caballeros después de la actual crisis.

El presupuesto para el próximo año se sitúa en 263.377,63 euros, un 25% menos que en el año 2009. Los salarios de toda la plantilla de SOFEJEA se han congelado para este año 2010. Además, se han ajustado al máximo las diferentes partidas de gasto.

En este 2010 la crisis económica va a seguir estando como telón de fondo de la actividad de SOFEJEA, pero desde otra óptica respecto al año 2009. Si en 2009 se activaron una serie de mecanismos y programas para afrontar el actual ciclo de crisis (Observatorio Local de la Crisis, Mesa Local de la Formación o Bolsa Coordinada de Empleo), en 2010 se va a poner la vista en el momento justo después de la crisis. Lo que se pretende desde SOFEJEA es vislumbrar los resortes de la economía productiva de Ejea de los Caballeros sobre los que se debe interactuar para articular un escenario de futuro viable.

PRINCIPALES ACCIONES

- Impulso a la formación profesional como pieza clave en el equilibrio del mercado laboral entre trabajadores y empresas.
- Fomento de la I+D+i dentro del sector productivo empresarial.
- Apoyo a las acciones de internacionalización y comercio exterior de las empresas, como vector de la estabilización y crecimiento empresariales.
- Expansión del conocimiento sobre las posibilidades de las tecnologías de información, verdadera autopista del desarrollo económico global.
- Difusión de las estrategias de redes de cooperación y asociacionismo entre los emprendedores, como una instrumento clave para navegar en el mercado globalizado.
- Apuesta por un sector agroalimentario basado en la calidad, la distinción y la I+D.
- Búsqueda de alternativas sostenibles que diversifiquen la estructura económica de Ejea, tales como las energías renovables.
- Desarrollo de planes estratégicos: Plan Local de Autónomos, Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos, Plan Director de Turismo, Plan Director Ferial o Programa de Competitividad de las Pymes.

BOLSA COORDINADA DE EMPLEO

Ya ha entrado en funcionamiento la Bolsa Coordinada de Empleo que, promovida desde SOFEJEA, agrupa a 14 entidades que antes gestionaban independientemente sus propias bolsas. Los socios que integran la Bolsa son: Asociación de Comercio, Industria y Servicios de las Cinco Villas, Asociación Empresarial de las Cinco Villas, Asociación de Turismo de las Cinco Villas, Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea, Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea, CEMMI, Cruz Roja, Fundación San Juan, UGT, CCOO, UAGA, UPA, UPTA y, por supuesto, SOFEJEA.



neumáticos
luna s.l.



Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

C/Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Telf. 976/663117 Fax 976/677121

Jesús Benavente
EMPRESA CONSTRUCTORA

OPHEL

VEHÍCULOS COMERCIALES

EVELIO SUERO, S. A.

En el Pleno del 14 de diciembre

El Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos de Ejea ya está aprobado

El Pleno del 14 de diciembre aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos del Municipio de Ejea de los Caballeros. El plan contó con los votos a favor de PSOE y PAR y las abstenciones de IU y PP. El objetivo de este plan estratégico es marcar los ejes del desarrollo futuro de los ocho pueblos del municipio de Ejea.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros impulsó la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos del Municipio de Ejea nada más comenzar el actual mandato corporativo. Se contrató el 24 de octubre de 2007 a la consultora LKS para que coordinara y dinamizara los trabajos de elaboración del plan. Desde el ámbito municipal, la responsabilidad del plan ha recaído en las concejalías de Economía, Desarrollo Rural y Pueblos y Barrios, con el apoyo técnico de la Sociedad Municipal de Fomento, SOFEJEA.

Todos estos actores configuraron el Consejo General, órgano de coordinación y supervisión de las diferentes etapas y trabajos de elaboración del plan, que ha ido trabajando en estrecha coordinación con el Área de Alcaldía.

Tras un amplio proceso de elaboración, que ha durado casi dos años, el Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos ha identificado cuatro ámbitos estratégicos de actuación por los que deben discurrir las acciones y proyectos que se pongan en marcha durante los próximos años: transformación de sector

agroganadero; desarrollo de un turismo sostenible; promoción empresarial y fomento del emprendizaje; y consolidación del modelo territorial.

En 2010, como arranque del plan, se van a poner en marcha tres proyectos dinamizadores en los pueblos de Ejea: confluencia del cooperativismo agrario, desarrollo de un turismo sostenible y emprender en los pueblos. Antes se activarán los mecanismos de organización interna del plan mediante un comité de gestión, los consejos sectoriales y un comité de seguimiento y evaluación.



Una de las sesiones de trabajo con las Juntas Vecinales.

PROCESO DE ELABORACIÓN

- Diagnóstico de los pueblos. Se ha trazado una foto fija de la situación socioeconómica de los pueblos de Ejea. Para ello se realizó un diagnóstico en el que han colaborado los servicios técnicos del Cuarto Espacio de la DPZ y de SOFEJEA.
- Realización en el arranque de los trabajos 19 entrevistas a diferentes personas relacionadas con la realidad de los pueblos, incorporando sus opiniones y análisis al proceso de redacción del plan.
- Organización de cuatro mesas de trabajo en las que han participado 48 personas pertenecientes al entramado socioeconómico de los pueblos del municipio y a otros ámbitos. Cada mesa abordó una temática diferente, coincidente con los ejes de actuación por los que discurre el plan: diversificación agraria e incorporación de valor añadido (24 de abril de 2008); desarrollo de un turismo sostenible (13 de mayo de 2008); promoción empresarial y fomento del emprendizaje (13 de mayo de 2008); y consolidación del modelo territorial: mejora de infraestructuras y vínculos entre los pueblos (14 de mayo de 2008).
- Sesiones de trabajo con la Juntas Vecinales. La primera de ellas se organizó al principio del proceso –el 2 de febrero de 2008– y en ella se explicaron los mecanismos de conformación del plan y la programación del trabajo. Así mismo, en esa primera reunión ya se recogieron ideas e iniciativas por parte de las Juntas Vecinales. La última sesión de trabajo se celebró el pasado 30 de octubre de 2009. En ella el equipo redactor del plan –la consultora LKS– explicó los contenidos finales del documento a las juntas vecinales, representadas por sus alcaldes y alcaldesas.
- Ronda de contactos personalizados con todos los Alcaldes de los Pueblos, a los que previamente se había remitido el borrador de documento final al objeto de obtener un estudio más reflexivo y pausado.
- Explicación del plan a los grupos políticos municipales. Antes de iniciar el trámite de aprobación dentro del ayuntamiento, se celebró el pasado 13 de noviembre de 2009 una sesión de trabajo en la que los grupos conocieron de primera mano el documento del plan. Se otorgó un periodo de 10 días para que los grupos aportaran sus propuestas al plan.

Se presentará en Rivas el próximo 8 de enero

En el mismo acto se rendirá homenaje a los riveranos que colonizaron Bardenas

Una vez cumplimentado el trámite de la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Ejea, el Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos del Municipio de Ejea de los Caballeros será presentado de forma oficial en Rivas, el próximo 8 de enero. Será a las 8 de la tarde en el salón del baile.

En el acto se realizará una presentación general de los contenidos del plan estratégico a cargo de los responsables de la consultora LKS que ha guiado el proceso de elaboración del plan.

El acto de presentación será aprovechado por la Junta Vecinal de Rivas para rendir homenaje a los riveranos que hace cincuenta años se afincaron en los recién creados pueblos de colonización para desarrollar un nuevo proyecto vital.



Rivas es, junto a Farasdués y los pueblos de colonización, una de las ocho piezas que forman el engranaje del plan estratégico que va a trazar el camino de su futuro.

Evelio Suero
ferreteria trillar

Teléfono: 976 66 1847 - Fax: 976 66 7867
Polígono Trillar (Ctra. de Sádaba)
EJEA DE LOS CABALLEROS

COFERDROZA

Saneamientos
Marcellán, s.c.

TIENDA:
Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur, s/n
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

A propuesta del PP

Debate sobre la programación de cine los fines de semana

En el Pleno del 14 de diciembre se debatió una propuesta del grupo municipal del PP relativa a la solicitud de una programación de cine para los fines de semana en Ejea de los Caballeros. Fue rechazada por el equipo de gobierno, aludiendo a que ya se lleva bastante tiempo trabajando en una fórmula que solucione la carencia de cine de los ejeanos.

El PP aludía a que hace más de tres que se cerró el cine Goya y que la única programación en la actualidad es la del Ciclo Keaton. El PP argumentaba que los ejeanos demandan una programación de cine todo el año, especialmente para los niños.

Juana Teresa Guillemé, Concejala de Servicios Sociales y derechos Ciudadanos, rebatió los argumentos del PP diciendo que el cierre del cine Goya se debió a la falta de ingresos y a que el público no iba en cantidad suficiente. Además, indicó que no es comparable, en términos de viabilidad económica, la programación del Ciclo Keaton con otra de carácter anual, mucho más costosa.

La concejala indicó que se han mantenido y se siguen manteniendo contactos con empresas

privadas que pudieran estar interesadas en proyectar cine en Ejea. «Se han realizado visitas a tres espacios, dos municipales y uno privado para posibilitar a los promotores establecer un Convenio con el Ayuntamiento y poder ampliar así la oferta cultural del municipio. Sin embargo hasta la fecha ninguna de las posibles ubicaciones ofrecidas reúne los requisitos para él necesarios para ofrecer cine comercial que sea rentable y viable desde el punto de vista económico», manifiesta la concejala de Cultura.

Ante la propuesta del PP, Juan Teresa Guillemé, insistió en que «carecer de cine no significa que Ejea no tenga una amplia oferta cultural y deportiva durante los fines de semana». Como ejemplo la edil señaló que estas navidades se habían programado 12 espectáculos.

Canalización de aguas pluviales en la Ciudad Deportiva

La Junta de Gobierno del pasado 14 de diciembre aprobó el proyecto técnico para la ejecución de la obra de canalización de aguas pluviales en el entorno de la Ciudad Deportiva de Ejea de los Caballeros. Esta obra es un paso previo necesario antes de la construcción del nuevo estadio de hierba artificial.

Lo que se ha proyectado es una red de canalizaciones que servirán para recoger las aguas de lluvia procedentes de la zona circundante de la Ciudad Deportiva, conduciendo el agua directamente al Arba de Biel y descongestionando la

red municipal. Así mismo, se consigue el saneamiento de la zona donde se va a ubicar el nuevo estadio de hierba artificial.

El presupuesto de ejecución de las obras está estimado en 484.868 euros.

Urbanización de la prolongación del Paseo de la Constitución

El proyecto de urbanización de la prolongación del Paseo de la Constitución ha sido aprobado en la Junta de Gobierno celebrada el 14 de diciembre. Se trata del paso previo a las obras que urbanizarán el tramo que extenderá el Paseo de la Constitución en su extremo oeste, concretamente desde la calle Joaquín Costa a la calle Ronda del Ferrocarril, justo al lado de la Casa de la Música.

El nuevo vial consiste en una doble calzada de 5 metros cada una, separadas por un boulevard central de 7 metros de anchura -parecido al que existe ahora en el Paseo de la Constitución, y aceras de 2 metros junto a las fachadas. También está proyectado un aparcamiento en línea de 2 metros, integrado en la acera. El presupuesto previsto para la ejecución de las obras es de 280.690 euros.

Para el diseño del pavimento se ha tenido en cuenta las previsiones de tráfico para un vial que puede absorber gran parte del flujo procedente del Polígono Industrial de Valdeferrín, y más cuando se construya el nuevo puente sobre el Arba de Luesia.

Construcción de una nueva manzana de nichos

El Cementerio Municipal de Ejea se ampliará con una nueva manzana de 336 nichos. El proyecto técnico del arquitecto Eduardo Casada fue aprobado por la Junta de Gobierno del 14 de diciembre.

La nueva manzana de 336 nichos se construye en previsión del crecimiento necesario del cementerio. Aunque todavía existen bastantes nichos desocupados, es

necesario hacer las previsiones de construcción con bastante tiempo. El presupuesto de ejecución de las obras se cifra en 207.149 euros.

Ordenanza reguladora de obras en vías públicas

El Pleno Municipal del 14 de diciembre aprobó una nueva ordenanza reguladora de las obras que se realizan en la vía pública, cuyo objeto es la instalación de servicios generales que afectan a espacios de dominio público.

El objeto de la nueva norma es racionalizar la ocupación y las afecciones al suelo y subsuelo de los terrenos de dominio público a fin de evitar daños y molestias de tipo urbanístico o medioambiental, así como la perturbación excesiva del tráfico y del uso general común de las vías públicas. Para ello se ha procedido a regular la implantación,

reforma y ampliación de conducciones y canalizaciones para servicios de energía, telecomunicaciones o de otro tipo de servicios servidos por empresas suministradoras.

La nueva ordenanza consta de 7 títulos, 333 artículos y 1 disposición final. Establece varias disposiciones relacionadas con el objeto de la ordenanza, tipos de

obra sujetas a la misma, órgano competente y cuestiones específicas relacionadas con la planificación y licencias, condiciones de ejecución de las obras, inspección municipal y control de calidad, conservación y reparación de instalaciones, obras necesarias para acceso de vehículos a edificios y solares y régimen sancionador.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

MA Ferber
Fernando y Bernardo

NAVE DE OVINO

ALMACÉN DE CEREALES

NAVE DE PORCINO

NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.
Polígono Valdeferrín calle 2, parcela R-132-133
Apdo. de Correos 164
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371
Fax: 976 662 889
Página web: www.ferbercons.com
E-mail: ferber@ferbercons.com

DESGUACES y RECIKLADOS PRADAS S.L.

CAT AUTORIZADO POR LA DGA
RECOGIDA DE TURISMOS,
VEHÍCULOS INDUSTRIALES
Y AGRÍCOLAS
VENTA DE REPUESTOS
DE 2.ª MANO

Polígono Valdeferrín, calle F, parcela 19 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfonos: 646 819 359 / 976 677 921
Fax: 976 663 498

FOTOCYAN
ejeadeloscaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS
15 FOTOS GRATIS

RECORDANDO ESTE ANUNCIO
PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS

El pasado 9 de diciembre

Inauguración de la Escuela Municipal Infantil de Las Eras

El pasado 9 de diciembre fue inaugurada la Escuela Municipal Infantil «Gloria Fuertes» de Ejea de los Caballeros. El acto de inauguración fue presidido por el Alcalde de Ejea, Javier Lambán, acompañado de la Consejera de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón, M^a Victoria Broto, el Director de la Oficina Central de Ibercaja en Ejea, Jesús Antonio Beamonte, y la Concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, Juana Teresa Guillemé.

Se trata de un nuevo equipamiento con una inversión que asciende a un millón de euros, que ha sido financiada con la colaboración de la Diputación Provincial de Zaragoza (156.000 euros), el Gobierno de Aragón (300.000 euros), e Ibercaja, cuya Obra Social y Cultural ha aportado 465.000 euros, mediante dos convenios, uno de 225.000 euros para el inicio de las obras y otro de 240.000 euros para la ejecución de la 2ª Fase.

Además, la Comarca de las Cinco Villas ha realizado una aportación de 69.000 euros para la adquisición del equipamiento interno de la instalación.

El nuevo centro dispone de 9 aulas (3 para niños de 0 a 1 año, 3 para 1 a 2 años y 3 para niños de 2 a 3 años). La ocupación máxima de las salas será ésta: 8 alumnos de 0 a 1 año, 13 de 1 a 2 y 20 de 2 a 3, por lo que la capacidad máxima de alumnos de la escuela es de 123 niños.

Para Javier Lambán, «aquí se culminan varios objetivos del Ayuntamiento, como son socializar la vida de un niño desde su nacimiento, la conciliación de la vida familiar y laboral para la consecución de la igualdad promovida por este Ayuntamiento y el cumplimiento de otro propósito, como es el de asentar el Barrio de las Eras como un nuevo barrio residencial».



Intervención de Javier Lambán en la inauguración de la Escuela Municipal Infantil «Gloria Fuertes». A la derecha, Juana Teresa Guillemé y Jesús Antonio Beamonte, director de la Oficina Central de Ibercaja en Ejea. Detrás, la consejera de Educación María Victoria Broto. A la izquierda, las concejalas Yolanda Roldán y Mercedes Hualde. A su lado, la Directora de la Escuela Municipal Infantil, Eva Terán.

Gloria Fuertes dará nombre a la nueva escuela

La nueva Escuela Municipal Infantil de Las Eras ha sido bautizada con el nombre de una escritora madrileña: Gloria Fuertes. De este modo, el Ayuntamiento de Ejea rinde homenaje a la que ha sido llamada la «poetisa de los niños».

A mediados de los años 70 Gloria Fuertes colaboró activamente en diversos programas infantiles de TVE, siendo «Un globo, dos globos, tres globos» y «La cometa blanca», los que la convierten definitivamente en la una poetisa famosa entre el público infantil. A partir de estos años la actividad de Gloria Fuertes es imparable: lecturas, recitales, homenajes... siempre cerca de los niños; publicando continuamente, tanto poesía infantil como de adultos.



Patio de la Escuela Infantil.



Corte de cinta.



Una de las aulas.



Zona de juegos.

INDUSTRIAS AGAPITO

PARQUES INFANTILES MOBILIARIO URBANO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Pol. Ind. Valdeferrín, calle 3, 57-58
50600 Ejea (Zaragoza) Tfno. 902 197 301
www.industriasagapito.com



SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Plantilla municipal y catálogo de puestos de trabajo para 2010

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó la plantilla de trabajadores municipales y el catálogo de puestos de trabajo para el año 2010. Lo más significativo es la dotación de puestos de trabajo relacionados con la nueva Escuela Municipal Infantil «Gloria Fuertes» y de las futuras escuelas infantiles en tres pueblos.

De hecho, dentro del catálogo de puestos de trabajo figuran nueve plazas relacionadas con las escuelas infantiles municipales. Seis corresponden a la recién inaugurada Escuela Municipal Infantil «Gloria Fuertes», ubicada en el barrio de Las Eras. Las otras tres plazas corresponden a una previsión de cobertura de las futuras escuelas infantiles a ubicar en Pinsoro, Santa Anastasia y Bardenas.

Por otro lado, se van a crear cuatro nuevas plazas dentro de la Brigada Municipal que serán cubiertas por promoción interna entre los que ya trabajan en ella: oficial albañil, oficial conductor,

oficial pueblos y encargado adjunto.

Dentro de la plantilla de la Policía Local, en 2010 se van a crear dos nuevas plazas. Con ello se llegará a contar con una dotación de 32 policías locales para el municipio de Ejea.

«De este modo, llegaremos a lo que nos comprometimos al principio de este mandato corporativo: a llegar a una ratio de dos policías por cada mil habitantes», indica Miguel Angel Sánchez, Concejal Delegado de Personal y Régimen Interior. Este objetivo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros es el que se marcan las ciudades aragonesas de su mismo tamaño.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Carta de Servicios del Cuerpo de la Policía Local de Ejea de los Caballeros

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea aprobó el pasado 14 de diciembre la Carta de Servicios de la Policía Local. El objetivo es imprimir a este servicio un sello

de calidad y un valor añadido que tendrá como primeros beneficiarios a los ciudadanos y ciudadanas de Ejea de los Caballeros.

El Ayuntamiento de Ejea viene aplicando una estrategia de mejora de la prestación de los servicios municipales, implantado de forma progresiva un sistema de calidad a las diversas áreas y servicios que componen el organigrama municipal. Ahora le ha llegado el turno a la Policía Local.

La extensión de la norma de calidad la enmarca el ayuntamiento dentro de un proyecto más amplio: el de la modernización administrativa informática, el denominado «Administración digital dirigida a los ciudadanos y a las empresas con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a los mismos en el ámbito de las nuevas tecnologías». El objetivo final es la modernización telemática de los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Ejea a sus ciudadanos, introduciendo el uso de la informática en la gestión y atención al ciudadano. La intención es que con ello se simplifique la interacción del

ciudadano con la Administración Local, pudiendo utilizar los procedimientos y la tramitación telemática.

En forma paralela se ha ido elaborando cartas de servicios municipales. La primera de ella fue la del servicio de la piscina cubierta climatizada. En ella se reflejan una serie de compromisos que el ayuntamiento adquiere con el ciudadano y que debe cumplir en tiempo y forma, así como un sistema de quejas y sugerencias. Todo ello está tabulado por medio de un sistema de indicadores que va acompañado de una metodología que permite evaluar en todo momento el grado de satisfacción de los ciudadanos con el servicio.

Este mismo esquema es que se va a reproducir con la carta de servicios de la Policía Local. De este modo el Ayuntamiento de Ejea podrá evaluar el grado de cumplimiento del servicio y la satisfacción de la ciudadanía con la Policía Local de Ejea.

Medallas al mérito profesional

El Ayuntamiento de Ejea ha concedido la Medalla al Mérito Profesional a tres policías locales: al subinspector Juan Garde, al oficial Carlos Romeo y la policía Mariano Abadía.

Para recibir esta distinción los tres policías han demostrado 25 años de servicio continuado en el cuerpo, evidenciando una constante entrega y dedicación en el cumplimiento de los deberes de su empleo, sin constar en sus expedientes anotación alguna por falta grave o muy grave. La entrega de la medallas tendrá lugar el próximo 23 de diciembre en el Salón de Sesiones del ayuntamiento.

IU plantea un servicio de pediatría de urgencias

En el Pleno del 14 de diciembre IU planteó una propuesta para solicitar al SALUD un servicio de pediatría de urgencias en el Centro Sociosanitario. La propuesta no fue

aceptada por el equipo de gobierno del PSOE ya que lo que «plantea es un cambio de modelo sanitario aragonés que no compete al Ayuntamiento de Ejea».

La moción de IU, defendida por su portavoz municipal Ismael Sanz, manifestaba que las Cinco Villas tiene una «clara carencia de este servicio en nuestra comarca», necesitando habilitar un servicio de pediatría de urgencias más cercano y próximo.

Le contestó el portavoz del PSOE, Jesús Sarría, indicando que lo que planteaba IU era el cambio del modelo sanitario aragonés. Dicho modelo contempla al servicio de urgencias como

una especialidad en si misma, con unos profesionales sanitarios capacitados para atender cualquier tipo de contingencia. En el caso, de que la atención sobrepase las posibilidades del servicio de urgencia se derivaría al hospital de referencia. En el caso de Ejea al Hospital Clínico, donde el paciente sería atendido por los especialistas relacionados, en este caso, con la pediatría.

Sarría indicó que «en Aragón no existe ningún servicio de

urgencias que tenga especialistas concretos en pediatría y otras especialidades. Los médicos de urgencias pertenecen a esa especialidad concreta. Lo que plantea IU es un cambio radical de modelo sanitario aragonés, con la creación de servicios permanentes de especialidades. Esa decisión trasciende el ámbito local, pues sólo compete al Gobierno de Aragón. Por eso nos hemos opuesto a la proposición de IU».



**DESMONTES
CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS

Junto a Marmande y Portogruaro

Ejea participa en un proyecto solidario en África

Ejea de los Caballeros participa junto a la ciudad francesa de Marmande y la italiana de Portogruaro en un proyecto solidario con el Tercer Mundo, en concreto con África. Este proyecto se enmarca en el acuerdo de colaboración que las tres ciudades hermanadas tiene suscrito para favorecer acciones de desarrollo en torno al agua.

En noviembre de 2008, el Ayuntamiento de Ejea junto al de Marmande y Portogruaro firmaron una declaración de compromiso con objeto de emprender acciones de cooperación internacional para mejorar y crear las condiciones necesarias para el abastecimiento de agua en zonas necesitadas del tercer mundo.

La asociación humanitaria «Sahel Amitié» presentó al Ayuntamiento de Marmande el proyecto destinado a Chinguetti «Convoy Humanitario», para un programa que consiste en la provisión de un camión frigorífico, un vehículo de bomberos, una estación de radio y dos cámaras de frío para la conservación de alimentos.

Por ello, y dentro del proyecto de cooperación internacional relacionado con la conservación de la calidad del agua, de la biodiversidad del medio ambiente acuático y para la valoración de la presencia del agua en el territorio, el Ayuntamiento de Ejea ha concedido una ayuda de 6.000 euros al Ayuntamiento de Marmande con destino al programa presentado por la Asociación «Sahel Amitié».

El 29 de noviembre de 2008 los ayuntamientos de Ejea de los Caballeros, Marmande y Portogruaro firmaron un compromiso de colaboración para fomentar la conservación de la calidad del agua, la biodiversidad del medio ambiente acuático y la



valorización de la presencia del agua en el territorio. El documento fue suscrito por el alcalde de Portogruaro, Antonio Bertonecillo, la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Marmande, Monique Normand y por la teniente de alcalde del Ayunta-

miento de Ejea, Juana Teresa Guilleme, como se puede ver en la foto que acompaña esta noticia.

Entre las acciones que los tres ayuntamientos hermanados se comprometieron a desarrollar en el futuro está el impulso de proyectos de cooperación internacio-

nal para mejorar las condiciones de abastecimiento de agua en países en vías de desarrollo. Cada año, y de forma rotativa, uno de los ayuntamientos elegirá un proyecto a desarrollar que será financiado por los tres municipios conjuntamente.

PLAN LOCAL DE AUTÓNOMOS

Los autónomos en paro serán colectivo prioritario en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local

El 3 de noviembre, el BOE publicaba la Resolución de 2 de noviembre de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se aprueba el modelo para la presentación de solicitudes de las condiciones para la tramitación de los recursos librados con el cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por el Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre.

Desde esta publicación, las Corporaciones Locales tendrán tres meses para presentar los proyectos. De este modo las obras podrán comenzar a ejecutarse a partir del 1 de enero de 2010. El Gobierno estima que se crearán alrededor de 200.000 empleos.

El Plan, gestionado por el Ministerio de Política Territorial y dotado de 5 millones de euros, financiará inversiones de ejecución inmediata por parte de las Corporaciones Locales. Prioritariamente, financiará proyectos de sostenibilidad económica (parques empresariales, científicos y tecnológicos; infraestructuras de innovación y desarrollo tecnológico; despliegue y acceso a las redes de telecomunicaciones de nueva generación), sostenibilidad

ambiental (ahorro y eficiencia energética y de recursos hídricos; accesibilidad y uso de energías renovables; movilidad urbana sostenible y refuerzo de medios de transporte menos contaminantes), y sostenibilidad social (centros de servicios sociales, sanitarios, culturales y deportivos, y gasto corriente destinado a servicios sociales, principalmente educación y atención a personas en situación de dependencia en el marco de la ley 39/2006).

En cuanto a los colectivos prioritarios, se mantiene la exigencia de que los nuevos contratos se realicen a trabajadores inscritos como demandantes de empleo, con la novedad de que se dará prioridad a los parados de larga duración (más de doce meses registrados), e incluye a los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y estén inscritos en el SPEE. Esta decisión supondrá una inyección positiva que paliará el descenso de afiliaciones al RETA que se lleva produciendo desde hace más de un año.

UPTA habilitará una oficina técnica para facilitar proyectos a los Ayuntamientos que supongan creación de empleo autónomo.

Debate sobre Aminatou Haidar

La situación de la activista saharauí Aminatou Haidar ha llegado también al debate político en el seno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Con motivo de una proposición de IU en el Pleno del 14 de diciembre el Ayuntamiento de Ejea debatió sobre la situación de la activista saharauí Aminatou Haidar, que mantiene una huelga de hambre en Lanzarote a la espera de poder volver a El Aaiún, en Marruecos. IU criticaba en su propuesta la actitud de

los gobiernos de Marruecos y España e instaba a este último a restituir la legalidad y facilitar el regreso de la activista a su país.

El grupo municipal del PSOE presentó otra moción alternativa, que, frente a la de IU, fue aprobada con sus propios votos a favor y los de PAR, mientras que PP e IU se opusieron. La

moción aprobada pide que se redoblen todas las gestiones para permitir el regreso de Aminatou Haidar a su hogar, ofreciéndole todos los derechos legales existentes en España y pidiendo la intermediación de la ONU. Así mismo, apoya las resoluciones que el Congreso de los Diputados tome al respecto.

Nuevo libro de José A. Remón

El pasado 10 de diciembre se presentó el libro de historiador ejeano José Antonio Remón. La presentación se produjo en la Sala Forum de la FNAC de Zaragoza. La edición corre a cargo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte dentro de su programa «Amar-ga Memoria»

La comarca de Cinco Villas adquirió un notorio protagonismo dentro del ámbito rural aragonés en la primera mitad del siglo XX: primero por las reivindicaciones y movilizaciones políticas en la etapa republicana y posteriormente por la magnitud y dureza de la represión franquista.

Aún así, la realidad sociopolítica, los hechos y especialmente las víctimas de los mismos son en buena medida ignorados o desconocidos todavía. El libro de José Antonio

Remón pretende paliar esa carencia, aportando abundantes datos recopilados mediante una exhaustiva búsqueda y análisis de documentos y testimonios.

Además de la trascendencia histórica de los hechos, el trabajo de Remón pretende adentrarse en la dimensión humana de la tragedia que marco a la sociedad de las Cinco Villas, reivindicando la identidad y las circunstancias de los cientos de víctimas cuyo recuerdo estuvo oficialmente vetado durante los decenios posteriores.



Detalle de la portada del libro de José Antonio Remón.

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.ejea.net

Redacción: Departamento de Comunicación.

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión: Ebrolibro, S.L.

Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

El futuro de los pueblos de Ejea

El Plan de Desarrollo Estratégico de los Pueblos de Ejea de los Caballeros fue aprobado en el Pleno municipal del pasado 14 de diciembre. El acto formal de presentación del mismo tendrá lugar en Rivas el próximo 8 de enero, coincidiendo con el homenaje que se rendirá allí a los riveranos colonizadores de Bardenas. No hay que olvidar que este pueblo ha formado parte del municipio ejeano desde su origen mismo, lo cual le confiere un especial carácter simbólico.

El Plan es el resultado de más de dos años de trabajo. Una consultoría privada -LKS- ha sido la coordinadora de los trabajos, con el apoyo de Sofeja y de Zaragoza 4º Espacio de la Diputación Provincial. Se hizo primero el correspondiente diagnóstico de la situación; se entrevistó a todas las personas cuya opinión consideraron relevante los coordinadores; se constituyeron a continuación cuatro mesas de trabajo, procurando la presencia de representantes cualificados del tejido socioeconómico, tanto de los pueblos como de la provincia de Zaragoza en general cuyo criterio pudiera enriquecer la perspectiva del análisis; se trabajó fundamentalmente con las juntas vecinales, atribuyéndoles el carácter que legítimamente tienen de representantes fundamentales de los pueblos; se intentó, de este modo, alcanzar el mayor grado de consenso posible, abriendo la puerta a todo el que quisiera sumarse al mismo.

Por lo que se refiere a los grupos políticos municipales, PSOE y PAR dieron por bueno el trabajo hecho por los técnicos y por las juntas vecinales y no presentaron ninguna alegación al documento. Por su parte, PP e IU pidieron una ampliación del plazo para presentar alegaciones, se les dio, las presentaron y el PSOE les aceptó casi todas. Al final, PSOE y PAR votaron a favor y PP e IU se abstuvieron.

En todo momento, desde el equipo de gobierno se ha querido dejar claro que el Plan no es un sortilejo mágico, no supone el señalamiento de problemas desconocidos ni pretende el descubrimiento de soluciones portentosas. Este Plan, como cualquier otro de la misma naturaleza, aspira a poner en común las preocupaciones de todos los sectores y actores implicados; a expresar sus vocaciones, voluntades y disponibilidades; a inventariar los recursos materiales y humanos existentes; a constatar los problemas y las limitaciones y, sobre todo, a recoger y encauzar compromisos.

No reúnen, por lo demás, nuestros problemas ninguna singularidad excepcional. Sufrimos como todos las dificultades derivadas de la crisis y su traslación a los presupuestos públicos o a las expectativas de los sectores privados, así como las penurias que afectan al medio rural en general, de secano en el caso de Farasdués y de agricultura de regadío en los demás. También compartimos las mismas oportunidades -las que ofrece, por ejemplo, la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural- y también es para nosotros fundamental conseguir el apoyo de las administraciones, del Gobierno de Aragón o de la Diputación Provincial, a través del 4º Espacio, en materias tan decisivas como la agroalimentación o el desarrollo de proyectos locales como el Parque Tecnológico del Polígono de Valdeferrín.

¿Se ha conseguido hasta ahora el objetivo de aglutinar compromisos en torno a estos propósitos de este Plan de Desarrollo Estratégico de los Pueblos de Ejea de los Caballeros? No puede desconocerse que en algunos casos se han manifestado con más tibieza que en otros. En unos casos, con reticencias; en otros, con entusiasmo. En unos casos, con escepticismo; en otros, con confianza. Estamos, sin embargo, a tiempo de enmendar cualquier deficiencia en las actitudes y, desde luego, esperamos sinceramente que no haya rémoras -políticas o de cualquier otra índole- que lastren en demasía el empuje de la mayoría que quiere avanzar en la dirección marcada por el documento.

La Comunidad General de Regantes del Sistema de Bardenas luchará por el recrecimiento de Yesa

José María Vinué Lasierra (*)



Los agricultores del Sistema de Bardenas no tenemos ninguna duda de la importancia del agua para el desarrollo económico, rural y turístico de nuestra zona, sabemos que de ella depende, de forma directa o indirecta, el progreso y desarrollo de nuestra comarca. Tal vez sea la población en general la que no se ha parado a pensar en el bien tan preciado que es el agua, imprescindible para: producción de alimentos, fabricación y venta de maquinaria agrícola, desarrollo de las empresas de riegos, industrias (papel, madera, metal, pretensados,...), obtención de energía, viabilidad de granjas, riego de parques y jardines... La población activa de nuestra zona depende al 100% del agua y por ella tenemos que luchar.

Dentro de esta población estamos los regantes, los trabajadores que manifestamos directamente que el agua es imprescindible para el desarrollo de nuestro trabajo pero, no sólo tenemos este problema, hay que añadir: el elevado coste de la energía, los bajos precios de los productos en el mercado, elevado coste de los fertilizantes, etc... Está muy complicado para una familia que vive del campo salir adelante.

La Comunidad de regantes va a trabajar por conseguir el agua que el Sistema de Bardenas necesita que, como he dicho antes, directa (agricultores) o indirectamente, es imprescindible para su desarrollo. El recrecimiento de Yesa es nuestra mayor ilusión. Tenemos el río más caudaloso de España y no es el que más embalsa. El regadío puede ser el principal consumidor de agua pero genera empleo, fija a la población y contribuye al equilibrio territorial. Por lo tanto, el agua la necesitamos todos.

Esta comunidad luchará por el Recrecimiento de Yesa como eje vertebrador del progreso y desarrollo de nuestra zona.

No será la solución para los agricultores, tenemos más problemas, pero sí se aliviará nuestra situación. Necesitamos agua para seguir produciendo, trabajar y ser competitivos. El futuro de la producción agraria está en el regadío, en estos momentos

en España, con una superficie de regadío del 15% se produce el 60% de la producción total agraria. La rentabilidad está en el regadío porque permite diversificar los cultivos reduciendo los riesgos derivados del clima.

Para la reflexión: ¿Cuánta agua es necesaria para que yo pueda comerme un melocotón, un plato judías verdes, beberme una cerveza o fabricar una camiseta de algodón?. Los agricultores trabajamos en el campo pero todos vivimos de él. El agua no es para nosotros es para todos.

(*) Presidente de la Comunidad General de Regantes de Bardenas

PROCONBAR S.L.
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS DE BARDENAS

- | Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- | Construcción de naves
- | Reformas y rehabilitaciones
- | Acequias y conducciones
- | Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- | Albañilería en general

Jacinto Onta, 28, 50600 Ejea de los Caballeros, ZARAGOZA.
Tels. 975 66 44 98 / 975 66 44 33 Fax. 975 67 73 47. info@proconbar.com



A por cincuenta más

Emilio Gil

Finaliza el año 2009 y con él los actos de celebración del cincuenta aniversario de los pueblos de colonización. Un año intenso, cargado de actos conmemorativos del nacimiento de seis núcleos de población que a lo largo de este medio siglo han experimentado notables cambios y situaciones diversas.

Tuve el privilegio de participar en una de las primeras actividades, con una conferencia en El Bayo sobre «Pasado, presente y futuro de los pueblos de colonización». Ya entonces señalé las dificultades que aguardaban a estos pueblos y sus gentes, enclavados en un entorno eminentemente agrícola, un sector que a juzgar por los últimos movimientos en Europa va a dejar de ser motor principal de la sociedad y actividad prioritaria desde el punto de vista presupuestario. Y todo ello sumado a unas condiciones sociales ciertamente difi-

ciles, con servicios escasos, ofertas de ocio poco atractivas y perspectivas de futuro para las nuevas generaciones no muy alentadoras. Y si a todo ello le sumamos la evolución que ha sufrido la crisis mundial estos últimos doce meses y los negros augurios que los responsables políticos prevén para nuestro país, está claro que van a ser preciosos planes estratégicos potentes, atractivos y realistas para fijar la población, elemento clave de cualquier intento de mejora de la calidad de vida.

Pero volviendo a los actos de celebración propiamente dichos, me gustaría en estas líneas destacar tres por encima de todos. Tres actos o elementos diferentes completamente entre sí, pero que han sabido reflejar cada uno de ellos, a su modo, la dureza de los momentos vividos, la soledad y las amarguras de aquellas gentes que un día se vieron obligadas a abandonar sus casas y que, en contra de lo prometido, se encontraron con algo en nada parecido a lo esperado. Algo que supieron levantar a costa de renunciar a muchos otros privilegios de los que otros disfrutábamos. Algo que ahora tenemos que apuntalar entre todos para que no se venga abajo. Quiero en primer lugar felicitar públicamente al grupo de jota «Cinco Villas» de Bardenas, por su es-

pléndido trabajo «Vidas Nuevas». Tuve ocasión de asistir a una de sus interpretaciones hace unas pocas semanas en Rivas y debo decir que es algo que ciertamente llega a lo más profundo. Sin entrar en detalles técnicos y adivinando el duro trabajo que tras esa hora y media de interpretación se esconde, los textos, las imágenes y la escenografía retrotraen al espectador y lo llevan «a corderetas» por un recorrido de cincuenta años en el que se muestran las experiencias, ilusiones y sinsabores de aquellas gentes, de estas gentes, que han sabido llegar hasta aquí de forma admirable. El reconocimiento del público se transmite desde el primer momento con un absoluto y respetuoso silencio, únicamente interrumpido por los agradecidos aplausos o por las exclamaciones cuando alguien de los asistentes se ve -nos vemos- en algunas de aquellas imágenes de antaño.

El segundo acto al que quiero hacer mención es bien distinto al anterior. Pocas personas, cuatro; pocos medios, una guitarra y cuatro voces; pero las mismas ilusiones. Se trata de «Los amigos de la tierra» y su alba «50 años en Bardenas». Los oí por primera vez en directo en El Bayo. Coincidió que compartimos escenario, ellos cantando y nosotros con la banda de Rivas escu-

chando atentos a la espera de nuestra actuación. Fue ciertamente una sorpresa para mí. Una alba que recorre con sus estrofas cinco décadas que han marcado a una generación. Un maravilloso ejemplo de transmisión de sentimientos que estos cuatro artistas han sabido manejar de forma inteligente. No digo que esta alba se convierta en algo como «El canto a la libertad» pero sin duda provoca reacciones mezcladas cuando se escucha. Y en lo personal con más razón si cabe al nombrar La Tranquera como lugar de procedencia de uno de los cuatro protagonistas; ¡cuántas veces me habló mi padre de ese merendero y de sus tardes de domingo llenas de jóvenes de futuro incierto!

Y he dejado para el final la tercera de las actividades -si es que esta última puede llamarse así- por ser la que he tenido más próxima en lo personal. No ha sido ningún acto público, ningún espectáculo, ni siquiera ningún concierto o conferencia. Se trata simplemente de tres cuartillas que recogen, bajo el título «Soy del Agua» toda una vida llena de experiencias ligada a una tierra cambiante y a un elemento, el agua, cuyas consecuencias obligó a muchas gentes primero a «abandonar lo que se ama» -parafraseando a Labordeta- para luego esperarla con emoción pa-

ra poder iniciar una nueva vida en otras nuevas y difíciles condiciones. «Soy del agua» ha sido capaz de plasmar de forma brillante los duros pasajes de la vida de esas gentes, sus emociones y sobre todo, sus esperanzas. Y ha sido curiosamente una pluma ajena, anónima, la que ha escrito cosas como «A todos sus hijos los parió entre desgarrados dolores de recuerdos, vidas y paisajes inundados bajo su frío manto, dolores silenciados de apropiación forzosa que nunca serán suficientemente pagados ni agradecidos», una mano y una mente que aún a pesar de no haber sido protagonista en primera persona de los avatares de colonización en sus inicios, si ha sido capaz de enfundarse bajo la piel de muchas de esas personas y sentir y hacer sentir lo que ellas experimentaron. Y aunque siempre el texto acabe con la anónima firma de El Bayo, quiero desde aquí dar públicamente las gracias y felicitar sinceramente a su autora. Por lo que ella sabe.

Y a todos los que habéis o hemos celebrado este cincuenta aniversario, gracias por vuestro esfuerzo y esperanza para el futuro. Porque como dice un proverbio indio «el que antes de su muerte ha plantado un árbol no ha vivido inútilmente». Un cordial y festivo saludo.



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

El presupuesto de la Diputación de Zaragoza incrementa las inversiones en los municipios en plena crisis

LA INSTITUCIÓN INCREMENTA LAS APORTACIONES PROCEDENTES DE SUS PROPIOS FONDOS Y LIBERA A LOS AYUNTAMIENTOS DE SU FINANCIACIÓN EN LOS PLANES DE COOPERACIÓN

El Presupuesto general de la Diputación de Zaragoza para 2010 asciende a 214.022.770 euros, un 13,66% más que el de 2009. Frente a la reducción de los ingresos del Estado en casi un 16%, las cuentas provinciales incrementan los capítulos VI y VII, de inversiones reales (15,67%) y transferencias de capital a los ayuntamientos (34,49%). Ambas partidas suman 106.229.344 euros, casi la mitad del montante global.

Esto es posible porque la óptima situación financiera de las arcas provinciales permite incrementar la captación de pasivos financieros (endeudamiento) en 40 millones de euros para evitar que los ayuntamientos vean mermados sus ingresos, ya que tanto las transferencias del Estado como el fondo incondicionado de la Comunidad Autónoma se han visto reducidos.

Existen dos objetivos claros en este presupuesto: inyectar dinero para fomentar la obra pública y liberar a los ayuntamientos de cofinanciar las obras de los distintos planes de la Diputación de Zaragoza.

Por áreas, Cooperación es la que más sube, un 22,55%, ya que cuenta con un presupuesto superior a los 94 millones de euros. Los ayuntamientos no se verán obligados este año a invertir en los diversos planes de cooperación en los porcentajes de participación establecidos en función de su población, lo que suele oscilar entre un 10 y 30 por ciento, excepto en el caso de los planes del MAA, que obliga a cofinanciar un 5%. Por ello, el Plan de Obras y

Servicios (POS) -con participación del Ministerio- destinará 3,5 millones de euros para inversiones (igual cantidad que en 2009), mientras que el Plan de Infraestructuras y Equipamientos Locales (PIEL) -exclusivamente con fondos de la DPZ- destinará 18 millones de euros a obras, un 85% más que en 2009.

Dentro del área de Cooperación también se contemplan las actuaciones en la Red Viaria Provincial, que además del Plan Provincial de Cooperación para red viaria, incluye otras inversiones y programas de seguridad vial, travesías y variantes, lo que eleva el presupuesto a 6,5 millones de euros.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El presupuesto contempla también la continuidad en 2010 del Plan de Empleo Social, para lo que se ha contemplado una partida de tres millones de euros. Con ello se pretende que el millar de personas que tienen contrato hasta octubre de 2010, puedan seguir trabajando en las distintas brigadas municipales.

Tal como anunció el presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán, una de las aportaciones que mantendrán su presupuesto es la Agencia de Planeamiento, que contará con 800.000 euros para asistencias técnicas en materia de planeamiento urbanístico, que son contratadas a gabinetes expertos especializados en servicios de arquitectura, ingeniería, planificación urbana y consultoría tecnológica, ensayos y análisis técnicos, etc.,

Igualmente, el presupuesto acomete numerosas acciones previstas en el Plan Estratégico elaborado para la provincia. De 234 acciones, el presupuesto de 2010 permitirá hacer frente a 114, distribuidas entre todas las áreas de la Diputación, lo que supondrá en su conjunto inversiones por valor de 28 millones de euros.

Además, se presupuestan 880.000 euros en Zaragoza Administración Electrónica Provincial, que se destinarán para la aplicación de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos de las entidades locales, además del DNI electrónico, de la firma digital y de la Ley de Contratos, que entra en vigor en 2010.

Otras novedades son: un nuevo Plan de Instalaciones Deportivas, por valor de un millón y medio de euros. También dentro del área de Bienestar Social y Desarrollo se contempla un Plan Provincial de I+D+i, de 300.000 euros y un Plan de Desarrollo Industrial de un millón de euros.

Otra materia que recoge un fuerte impulso inversor para los ayuntamientos corresponde a Medioambiente, entre las que destaca el Convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente, que destina 1.600.000 euros para actuaciones en municipios afectados por los embalses, además de otro millón de euros dentro del convenio para el Ciclo Integral del Agua. Las distintas acciones dentro del desarrollo de la Agenda 21 completan el presupuesto hasta 2,3 millones de euros.

SOLIDARIDAD EN TIEMPOS DIFÍCILES

El equipo de Gobierno de la Diputación de Zaragoza tiene claro que la misión de la institución es estar al lado de los ayuntamientos más que nunca, máxime en tiempos de crisis. Por ello, los grupos provinciales no han dudado en recurrir al endeudamiento para garantizar la inversión en el territorio provincial, al mismo tiempo que se aumenta el gasto corriente por nuevas acciones, como la apuesta por nuevas escuelas-taller y talleres de empleo, proyectos de I+D, etc. De no ser por estos nuevos proyectos, el gasto corriente se hubiera reducido en 216.000 con respecto a 2009.

Son, a juicio del presidente de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán, «medidas necesarias que además nos podemos permitir por la buena situación financiera que hemos mantenido en la institución gracias a que no se ha recurrido al endeudamiento desde 1996, además de seguir un estricto plan de amortización, que pensamos seguir fomentando». A su juicio, es oportuno emprender ahora políticas expansivas y necesaria «la corresponsabilidad de todas las administraciones, poniendo toda la carne en el asador para salir de la crisis».

También los vicepresidentes del PAR y de CHA, José Antonio Sanmiguel y José Antonio Acero, respectivamente, han destacado que el nivel inversor y el mantenimiento del gasto corriente para mantener el nivel de los servicios e incluso incorporar otros nuevos, son fundamentales para contribuir a salir de la crisis.



Javier Allué
PAR

La familia y el derecho foral aragonés son fundamentos esenciales para el Partido Aragonés. Tradicionalmente nuestro derecho civil propio ha regulado cuestiones de derecho privado que afectan a la mayoría de

edad de los aragoneses y frente al concepto de patria potestad del derecho civil español, en Aragón ha prevalecido el derecho en función de la protección del menor.

Por eso hemos presentamos dos iniciativas parlamentarias que creemos desde todos los puntos de vista necesarias. Una sobre la capacidad de las menores aragonesas ante la interrupción voluntaria del embarazo y otra sobre la igualdad en las relaciones familiares ante la ruptura de convivencia de los progenitores. Con esta se pretende la custodia compartida de los hijos en caso de ruptura familiar y fue respaldada por las Cortes de Aragón el pasado día 3 de diciembre en su fase de toma en consideración. Se trata de regular las relaciones familiares en los casos de ruptura de la convivencia de los padres con los hijos a cargo, incluidos los supuestos de separación, nulidad y divorcio.

Frente a la custodia individual del código civil, el derecho foral aragonés permite dar preferencia a la custodia compartida como alternativa que garantiza el desarrollo emocional del menor y fomenta la corresponsabilidad e igualdad entre los progenitores. Las ventajas de la custodia compartida, que son evidentes, ha permitido que sea implantada en la mayoría de países de la Unión Europea (UE) y en varios estados norteamericanos.

La proposición de ley promueve el pacto de relaciones entre los progenitores que se derive de la ruptura de su convivencia, tanto en su relación personal como en el orden económico. Además, otorga prioridad a lo acordado y reduce la conflictividad provocada por la desigualdad que genera la custodia individual.

La adaptación a la vida después de la ruptura debe ser de concilio y entendimiento, de no ser así se rompería el triángulo por el eslabón más débil, el niño, cuyo derecho a ser protegido y educado por sus padres entendemos desde el PAR que debe tener rango de ley. La Custodia compartida asigna a ambos progenitores el mismo reconocimiento de sus derechos y deberes siempre que sean ejercidos en coparentalidad. En definitiva, nuestro máximo objetivo es el de proteger el interés de los hijos salvaguardando su desarrollo emocional; la protección de la familia, el fomento de la corresponsabilidad de los progenitores y el derecho de los menores al contacto continuado con sus padres así como el de los padres a la igualdad en las relaciones con sus hijos.

También creímos esencial presentar una segunda proposición de ley sobre «la capacidad de las menores aragonesas ante la interrupción voluntaria del embarazo». Una ley que permitiera abortar a las menores sin el conocimiento de los padres no cuenta ni podría contar nunca con el beneplácito del PAR. El pasado 26 de septiembre el Gobierno central aprobaba el proyecto de ley orgánica que lo permitía y mi partido político comenzó a trabajar consciente de que ese planteamiento no se ajusta a la tradición jurídica aragonesa en cuyo derecho civil foral el menor con capacidad de decisión es amparado por sus progenitores mediante la asistencia favoreciendo el pleno

desarrollo de su personalidad. Con la proposición de ley pretendíamos que la menor aragonesa tuviera que contar con su familia ante la decisión de abortar. Aplicar el derecho civil aragonés supone ofrecer a los padres en Aragón la posibilidad de ejercer su derecho a conocer y participar del que puede ser, casi con toda seguridad, el asunto más importante y trascendental que hasta ese momento les haya tocado vivir al lado de su hija.

El conocimiento de los padres nos parece tan esencial como irrenunciable y dada la coyuntura en la que nos encontrábamos en el momento de presentar la iniciativa (en el proyecto de ley del Gobierno central se permitía a las chicas de 16 y 17 años abortar sin que los padres tuvieran que tener conocimiento del hecho) la creímos necesaria para proteger los intereses de la menor aragonesa, en unas circunstancias de extraordinaria importancia, que sin duda puede afectar gravemente al futuro desarrollo personal de la menor, por este motivo, desde el Partido Aragonés no podíamos consentir que el PSOE, ningunee el derecho de los padres y madres a velar por la salud de nuestras hijas.

Por último y en cuanto a la actualidad política en el Ayuntamiento de Ejea, decir que en la sesión plenaria del mes de diciembre, se puso de manifiesto el nerviosismo del equipo de gobierno cuando varias propuestas de los grupos de la oposición que a nuestro entender eran positivas para nuestros vecinos, fueron rechazadas por el rodillo socialista que con sus 9 concejales siente el aliento en la nuca de los 8 concejales del resto de grupos.



Ismael Sanz
IU

Para cuando este artículo pueda ser leído es muy posible que el caso Haidar se haya resuelto para bien o para mal porque el cuerpo humano tiene un límite y Aminatou Haidar, una mujer menuda que está dando una lección de dignidad, voluntad y principios a los gobiernos de Ma-

ruecos y España lleva ya más de un mes en huelga de hambre. A esta mujer se la secuestra en Marruecos, cuando volvía a su casa en el Sahara occidental después de haber recibido un premio por su defensa de los derechos humanos, le quitan el pasaporte, la suben en un avión contraviniendo la legalidad internacional y el gobierno español permite su entrada en el país saltándose a la torera su propia ley de extranjería (que estipula la obligatoriedad de tener pasaporte en vigor para entrar en nuestro territorio). Seguramente ni Marruecos ni España contaban con la firme determinación de Aminatou de volver a su casa con sus hijos, que es lo único que quiere, y tampoco esperaban que iba a ser capaz de denunciar al mismo tiempo el régimen dictatorial y represivo que ejerce el rey marroquí en los territorios ocupados del Sahara Occidental y la bochornosa y vergonzante complicidad del señor Moratinos y el señor Rodríguez Zapatero que dicen gobernar un país democrático y, sin embargo, se pliegan a las imposiciones de la dictadura marroquí. Nuestra moción que decía estas cosas y quería sumarse al aluvión de mociones aprobadas en todos los ayuntamientos de España pidiendo el rápido retorno de Haidar a casa, fue votada en contra por el equipo de gobierno que presento una contra propuesta descafeinada para salir del paso. Una

pena que no sepan reconocer que, a veces, los suyos también hacen las cosas mal. Aminatou ha tomado la firme decisión de dejarse morir si no se le restituye el derecho a volver a su casa con sus hijos, no quiere ser española porque es saharauí, por supuesto no va a pedirle perdón al tirano y hasta se niega a ser alimentada a la fuerza, porque ha decidido poner por encima del valor supremo de su vida el valor supremo de su dignidad. Y yo pienso que no somos nadie para no respetar su voluntad, aunque nos duela.

Sorprendente fue el transcurso del debate de nuestra segunda moción. Pedíamos únicamente solicitar al SALUD la provisión de un pediatra en el servicio de urgencias de Ejea. Pensábamos que todos los grupos políticos apoyarían esta petición. Pues bien, el PSOE nos acusó de querer quebrar el sistema de salud aragonés (?), nos aseguró que tal necesidad no existía en Ejea y que esta petición era una "ocurrencia" y nos votó en contra después de un debate surrealista y bastante duro. Como lo leen. Resulta que somos malísimos por pedir un pediatra en urgencias, resulta que en Ejea eso no lo necesita nadie y que nos lo hemos inventado. Desde estas líneas agradezco el apoyo a nuestra moción del PAR y del PP, y recomiendo al señor Lambán y al señor Sarriá que se pasen por urgencias de vez en cuando y miren a ver si hace falta un pediatra o no. Los médicos de urgencias realizan su labor y nadie pone en cuestión su profesionalidad, pero no son especialistas en niños pequeños. Y cuando el Apiretal no consigue bajar la fiebre, resulta que el pediatra más cercano lo tenemos en Zaragoza. Dejo a su consideración si hace falta un pediatra en urgencias. Nosotros pensamos que sí. De momento sepan que el PSOE voto en contra y la moción no salió adelante.

En dos asuntos más tengo que centrarme antes de terminar este espacio. Por un lado la aprobación del

plan estratégico de los pueblos. No se ha contado con todos los agentes que deberían haber participado, ni asociaciones vecinales, ni sindicatos obreros, de los dos sindicatos agrarios se ha elegido al minoritario y al otro no se le ha llamado a participar, no se ha llevado el plan terminado a ver si las juntas vecinales y las asociaciones le daban el visto bueno para implicarlos en su desarrollo... IU introdujo alegaciones en el sentido de instar al ayuntamiento a ser un agente activo en el plan de agrot-transformación, planteamos la necesidad de mantener y dinamizar con el personal suficiente los espacios públicos de los pueblos, la idea de extender una red de servicios sociales de proximidad que, además de dar servicio generen empleo, la de dotar de servicios el suelo industrial que hay en los pueblos y unas cuantas alegaciones más para las que no tengo espacio, y casi todo nos fue aprobado, excepción hecha de la puesta en marcha de los presupuestos participativos y los avances en el modelo democrático. Así las cosas no pudimos pasar de una abstención crítica y preocupada porque nos tememos que este plan pase a un cajón como a acompañar al de tráfico, al integral del casco histórico, etc. Y, ya por último, preguntamos por los criterios con los que se realizó la tala de árboles en el parque central y la que se ha realizado en Santa Anastasia, mucho mayor. Desde IU pensamos que no se puede hacer propaganda de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente para, a primeras de cambio y sin mayor justificación, empezar a cortar árboles ya crecidos por mucho que se replanten otros. A ver cuando entendemos entre todos que los árboles no estorban, que no son obstáculos para el crecimiento, sino un patrimonio de la comunidad que tenemos que proteger. Muy grande tiene que ser el bien comunitario que se obtenga para prescindir de un solo árbol más. Feliz fin de año a todos y a todas.



Jesús Sarriá
PSOE

Comenzaremos este breve artículo felicitando las navidades a todos ustedes y especialmente a aquellos que las van a pasar sin alguno de sus seres queridos. Por ellos va nuestra solidaridad y afecto.

También queremos hacer extensiva desde

el equipo de gobierno municipal nuestra más sincera felicitación a nuestros oponentes políticos, a las minorías opositoras, especialmente al portavoz del PP que bastantes improprios nos hemos dicho a lo largo del año que termina. Por cierto, que queremos animarle a seguir realizando ejercicios literarios como el que plasmó en el anterior número de «La Voz de Ejea». Muy logrado en sus artes metafóricas. Esperamos que tenga muchos éxitos como plumilla. En las artes políticas seguiremos confrontando. Eso sí, de buen rollo. Y de buen rollo queremos decirle que en el último pleno estuvo de lo más «oportunistas y falto de ideas». Plantea IU una moción de solidaridad con la Sra. Haidar o con el Sahara y como se cargaban las tintas contra el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero la vota afirmativamente. Y falto de ideas es plantear una moción para que el ayuntamiento se gaste miles de euros organizando cine comercial en nuestro municipio para los fines de semana sabiendo que la empresa Barrena estuvo aguantando hasta el final, no siendo rentable tal actividad aún disponiendo de locales adecuados y sabiendo también, por añadidura, que la concejala de Cultura lleva meses haciendo gestiones para concertar dicha actividad a unos costes no gravosos para las arcas públicas. El caso es hacer ruido y criticar al

Equipo de Gobierno. Para eso le sobra voluntad. Y es que, a veces, el gobierno local no estamos muy finos, pero debe ser bastante difícil hacer oposición ya que muchos plenos los pasamos debatiendo simples ocurrencias que se plantean desde los grupos minoritarios. Les cuento una. Resulta que mi buen amigo portavoz de IU va un día al Centro de Urgencias y observa que había esperando atención y servicio sanitario varias familias con niños pequeños. «Tate» ya tengo la moción para el próximo pleno. «Pediré que pongan en Urgencias: un pediatra» o dos, por lo de alternarse y compaginar los descansos horarios y semanales. Así, sin más, sin preguntar si existen en algún centro de urgencias aragonés –en ninguno por cierto–, si responde al modelo sanitario con el que funcionamos en Aragón o si lo que procede es poner más médicos generalistas de familia, a lo que seguro no nos oponemos, a la hora de reivindicar, los socialistas. El caso es llamar la atención. No dudamos de su buena voluntad. Pero no está bien generar falsas expectativas, reclamando servicios cuya creación no está justificada ni contrastada con los propios profesionales de la sanidad pública y que no tienen nada que ver con los modelos vigentes. Y es que el objetivo es hacer ruido y presentarse ante los ojos de la ciudadanía como el más reivindicativo del mundo mundial. En ese mismo sentido nos presentó la moción de solidaridad con la Sra. Haidar. «Los socialistas somos cómplices de cometer delitos internacionales contra los derechos humanos». Y se queda tan pancho. Como si todo el mundo no supiera que en este asunto el único culpable es el gobierno marroquí. Encima piden la mediación del rey de España. Algunos pensamos que los republicanos jamás exploran la mediación del monarca; en fin, que votaron en contra en Ejea lo que su grupo votó afirmativamente al día siguiente en el Congreso de los Diputados. Los socialistas estamos convencidos que

este incidente diplomático se solucionará de forma positiva y la Sra Haidar podrá regresar pronto a su casa y abrazar a sus seres queridos. La presión pacífica y diplomática sobre Marruecos tiene que dar sus frutos. Lo contrario sería un desaire grave para los derechos humanos. Y es que: debemos llegar a final de año excesivamente cargados y no pensamos más que en buscar y obtener protagonismos dudosos y no profundizar en el fondo de los temas.

Y eso es lo que procedía a la hora de debatir el Plan Estratégico de los Pueblos de Ejea: realizar un análisis pormenorizado del documento elaborado. Un magnífico plan que ha presentado el Equipo de Gobierno con una amplia participación de juntas vecinales y entidades del tejido asociativo. El PAR entendió la importancia de ese documento de trabajo para el futuro y lo votó afirmativamente A IU y al PP se les admiten en el proceso participativo la práctica totalidad de las enmiendas o aportaciones que presentan y luego en la votación se abstienen. No lo entendemos y tampoco lo entenderán los vecinos de los pueblos. Dejarlos en la estacada en un tema de tanta importancia es una irresponsabilidad grave. Y es que la única obsesión que tienen es que le vaya mal al PSOE. Lo importante es debilitar al alcalde y su equipo. Y no se dan cuenta que lo único que hacen al plantear una oposición tan desbordada es fortalecerlo todavía más. Por todo ello muchas gracias. Seguiremos apostando en esta legislatura por los pueblos. Invirtiendo y preparando alternativas de futuro aunque el panorama sea complicado. La crisis nos debe dar más fuerzas para luchar mucho más, si cabe, en 2010.

Ahora solo falta ultimar los presupuestos. Pero de ello hablaremos otro día. Feliz Navidad y sobre todo: piensen que aunque discrepemos todas las ideas expuestas por los diferentes grupos nos merecen el máximo respeto y consideración.



José A. Lecñena
PP

A la hora de escribir estas líneas tengo sobre la mesa el borrador del presupuesto presentado por el PSOE para el próximo ejercicio y, respecto al mismo, otro año he de decir que dista mucho de ser el presupuesto que necesita nuestra localidad y ello por varias razones que, sintéticamente, trataré de exponer:

1.º Es un presupuesto claramente sobredimensionado e irreal. Va directamente dirigido a crear la ficción de que Ejea tiene el cuarto presupuesto de Aragón con un importe que ronda los 26 millones de euros de los que 12 millones de euros irían dirigidos a inversiones, muchas de ellas arrastradas de ejercicios anteriores. Sin embargo, la realidad históricamente contrastada es que las cifras de ejecución del capítulo inversor apenas superan el 50 % de lo presupuestado por lo que un presupuesto serio, riguroso y real ascendería a la cifra aproximada de 20 millones de euros. En definitiva las cifras que se presentan por el PSOE van directamente dirigidas, como siempre, a buscar el titular mediático y no a proponer realidades como la que yo les argumento.

2.º De los 20 millones de euros a que ascendería el presupuesto real, aproximadamente 7,3 millones de euros irían destinados a gastos de personal, teniendo en cuenta los trabajadores de las brigadas sociales y los de la escuela taller, cuyo pago, justo es decirlo, se financia con transferencias de otras administraciones. Los gastos de personal representan, en definitiva, el 37,50 % del presupuesto real o lo que es lo mismo, de cada diez euros que pagan los ejeanos en

impuestos, casi cuatro se destinan a gastos de personal. En puridad, serían casi 6 euros porque la mayor parte de las inversiones se financian con transferencias de otras administraciones pero, aún así, queda claro como el gasto público en Ejea es claramente desmesurado.

- 3.º Casi 400.000 euros del capítulo de gastos de personal, va destinado a productividades y a los denominados «complementos de especial de dedicación». Bajo este epígrafe se esconden algunas concesiones dinerarias que el alcalde decide otorgar de forma unilateral a quien cree conveniente. Y desde ahora afirmo que la mayor parte de los funcionarios que percibe dichos complementos los merece pero también que, en algunos casos, bajo el subterfugio de complemento de especial dedicación se esconden pagos por servicios prestados para la causa del PSOE y no para el beneficio de los ejeanos. Ello nos parece especialmente grave. Por ello venimos solicitando desde hace años que se dé cumplida y razonada explicación de porque unos funcionarios merecen dicho complemento y otros no. En definitiva solicitamos que se establezcan unos requisitos subjetivos y objetivos para la percepción de dicho complemento. Es lo mínimo que cabe pedir. Sin embargo también les digo que llevamos años predicando en el desierto.
- 4.º Aunque contamos con la existencia de las brigadas sociales, los gastos de limpieza viaria y en dependencias municipales (600.000 euros) se incrementan con respecto a ejercicios precedentes cuando deberían reducirse.
- 5.º Pese a la anunciada contención del gasto público, el capítulo de gasto corriente, que es el gasto improductivo por naturaleza, únicamente se reduce en un 4,2 % lo que significa que se necesitan implementar medidas de ahorro mucho más eficaces que las que hasta la fecha se han puesto en práctica.

6.º En el capítulo de inversiones, las partidas más significativas siguen yendo a la Ciudad del Agua y al nuevo campo de fútbol. La Plaza de la Diputación –con parking o sin él–, la Avenida Coscolluela o la Plaza de España siguen olvidadas en el cajón del Concejal del Urbanismo.

En fin serían muchos los argumentos en contra del presupuesto que se nos ha presentado pero no quiero finalizar este espacio sin referirme a lo acontecido en el último pleno, singularmente en el resultado de la votación de dos propuestas de los Grupos Políticos. La primera de IU pretendía instar al Servicio Aragonés de Salud para la instauración en el Centro Socio Sanitario de un servicio de urgencias de pediatría. La segunda del PP pretendía recuperar en nuestro municipio una programación cinematográfica para los fines de semana. Sinceramente pensaba que ambas propuestas iban a salir adelante con la unanimidad de las fuerzas políticas pues ambas, cada una en su orden, representan medidas tendentes a incrementar el grado de bienestar de los ejeanos y, en definitiva, para eso estamos aquí. Pero resulta que al PSOE le dio por argumentar que ninguna de las dos medidas era necesaria, votándolas en contra para desconcierto del resto de los presentes. Más allá de la anécdota, lo sucedido es fiel exponente de lo que está aconteciendo en nuestro municipio: tenemos un Equipo de Gobierno alejado de las demandas de los ciudadanos y que vive de espaldas a la realidad.

Con respecto a la plantilla de personal y al catálogo de puestos de trabajo para el ejercicio 2010, la postura de nuestro Grupo es bien conocida: votaremos siempre en contra si no existe el compromiso serio de convocar oposiciones para acabar con los contratos de interinidad y, de otro lado, si siguen sin regularse los complementos de especial dedicación a los que antes me he referido.

Más de 40 mujeres ejeanas participaron en la Carrera contra el Cáncer

Más de cuarenta mujeres de Ejea y Pueblos participaron en la Carrera contra el Cáncer 2009 celebrada el pasado domingo 15 de Noviembre en Zaragoza. La prueba zaragozana contó con 2.643 atletas participantes, de todas las edades, reunidas no solo para hacer deporte sino, sobre todo, por una causa solidaria.

La inscripción de la carrera costaba cuatro euros que se destinan, en buena parte, a la Asociación Española Contra el Cáncer para ayudar y prevenir en la lucha contra el cáncer de mama.

Cuatro copas reconocían el trabajo de once corredoras ejeanas que se hacían con los primeros premios en las categorías:

Empresa y Asociación (AMPA Cervantes).

Las atletas Mabel Fabo, Belén Lafuente y Pilar Aurensanz, profesoras del CEIP Cervantes, se hacían con el primer premio en la categoría empresa.

Por su parte, el grupo formado por madres de niños y niñas del CEIP Cervantes y formado por las corredoras Sofía Pelegrín, Inés Browne, Fany Longás, Susana

Sumelzo, Ana Tomás, Teresa Sagate y Teresa Lasilla, conseguían el primer y segundo puesto en categoría Asociación. En categoría juvenil Isabel Pérez Lahera se hacía con el tercer premio.

La mañana contó con una meteorología adecuada para la práctica deportiva, se cerró con un maratón de aeróbic a cargo de la Federación Española de Aeróbic y Fitness de Zaragoza.



III CAMPUS DE ATLETISMO DE NAVIDAD CUARTO ESPACIO
28-31 diciembre 2009
Ejea de los Caballeros



CUARTOESPACIO *Deporte*

TWINNER

ESPECIALISTAS DEL DEPORTE

Logos of various sports brands: Nike, Asics, Puma, Adidas, Quiksilver, Roxy, Gorphe, Replay, Patagonia, Koston.

Paseo del Muro, 60,
EJEA DE LOS CABALLEROS
796 663 012

TAUSTE ALFARO

XI Copa Aragón y IX Copa Escolar

Silvia Ferrer da la sorpresa y se impone en el Cross «Villa de Ejea»

El Parque Central de Ejea de los Caballeros acogió la prueba del Gran Premio «Multicaja» de campo a través. Sorpresa en mujeres con el triunfo de la «zoitista» Silvia Ferrer, mientras que en

hombres segundo triunfo consecutivo de Abdelhak Sabih. Después de tres pruebas encabezan la clasificación general Alberto Sábado, con 140 puntos y Noelia Bernad, con 88.

La prueba femenina terminó con el inesperado triunfo de la veterana Silvia Ferrer. Es el primer gran logro en un cross de entidad de esta atleta que hace años era una especialista de los saltos y la velocidad. Luisa Larraga acudió a Ejea de los Caballeros, pero no quiso competir debido a problemas en su pierna. Por su parte, Carmen Félix, que era la favorita, sufrió problemas respiratorios y se tuvo que conformar con la segunda plaza. Mamen Peña ganó el pulso por la tercera plaza a Pili Crespo.



La carrera masculina. Abdelhak Sabih arrasó a sus rivales,

mientras que Alberto Sábado controló la lucha por la segunda plaza. Tras el alcañizano llegaron a meta Miguel Allueva, Redouan Benharafa y Álvaro Lombardo.

SAN SILVESTRE

Cuarta Carrera (Ejea de los Caballeros)

Organiza: Club Atletismo 5 Villas

Colabora: Ayuntamiento de Ejea

Termina el año en forma

Lugar: Parque Central

Fecha: 27 de Diciembre de 2009

Hora: 12,00 horas

Distancia: 3.200 metros



La Hoja Joven

EDITORIAL

Durante este mes de diciembre y pese al frío, hemos organizado varias actividades del Foro Joven 2009 - Música. En esta ocasión, la temática principal han sido los grupos musicales locales de Ejea y pueblos, hay un gran potencial de artistas en el ámbito musical y algunos de ellos cuentan con una trayectoria importante. Por ello, hemos querido crear un espacio común entre todos para poder intercambiar experiencias, y ver otros puntos de vista y sobre todo dar la oportunidad a los grupos noveles de conocer la trayectoria de los más veteranos. En enero continuaremos con las exposiciones, café experiencias, visita a un estudio de grabación y todo ello en torno a la música ejeana desde los 80 hasta la actualidad.

Terminaremos el 2009 con la II Jornada de Asociacionismo Juvenil, reuniremos como el año pasado a todas las asociaciones de jóvenes en el espacio joven de Pinsoro el próximo día 30 de Diciembre. La Asociación de Educación sin fronteras, nos hablará de su proyecto acerca de la educación entendida como factor clave de transformación social, como promover la reflexión crítica e individual acerca de las desigualdades en el mundo, y como fomentar la participación para luchar contra todo tipo de exclusión. Será una jornada interesante.

Termino con una reflexión acerca del trabajo de todo este año. Han sido muchas las actividades promovidas por la OMIJ y que dan cumplimiento al III Plan de Juventud, y por ello desde el Servicio de Juventud agradecemos la participación de todos los jóvenes, voluntarios, antenas informativas, asociaciones juveniles, grupos de música... que han participado de forma desinteresada y han hecho posible que muchas de nuestras actividades saliesen adelante. Gracias a todos y hasta el próximo año.

Teresa Ladrero
Concejala Delegada de Juventud

FORO JOVEN 2009: una fría tarde de diciembre...

Así podría empezar este cuento, pero lejos de ser ficción, todo el mundo que decidió no hacer caso del termómetro y acercarse hasta la Plaza de la Villa el pasado sábado 12 de diciembre pudo comprobar que era cierto, hacía un frío invernal. Pero las bajas temperaturas no eclipsaron a los artistas que nos ofrecieron mucha y buena música.

Este festival ha sido uno de los momentos estrella del programa que desde el Servicio de juventud municipal hemos preparado dentro del «FORO JOVEN 2009».

Desde las 17.30 horas y hasta las once de la noche, ocho grupos de jóvenes artistas de Ejea y pueblos nos ofrecieron su buen hacer. Versiones, nuevos temas, colaboraciones, que pusieron de manifiesto que la MUSICA se escribe con mayúsculas en Pinsoro, en Bardenas, en El Bayo, en Rivas, en Ejea. No se puede pedir más.

Todos los artistas colaboraron en este día de forma desinteresada, al igual que se han prestado para grabar un video

que formará parte de una exposición sobre la música en nuestro municipio que se mostrará a primeros de año.

Por ello queremos agradecer su participación en este proyecto. MUCHAS GRACIAS a todos y todas.

Y continuando con más música, el lunes 14, la Casa de la música acogió al músico Angel Celada, batería de Vitoria, que ha colaborado en grabaciones y giras con los artistas pop rock españoles más importantes; El Último de la Fila, Mecano, Joan Manuel Serrat, Nacho Cano, La Unión, Malú, Manolo García o Miguel Bosé, entre otros. Así como en el mundo del Jazz y la música instrumental.



Los amigos del pollo.



Miguel Celada.

Cuenta además con discografía propia y actualmente sigue coordinando sus trabajos de giras y grabaciones con sus propios proyectos personales y el grupo SHAP.

Las personas que asistieron a la Casa de la música, pudieron escuchar y disfrutar de la música y de la experiencia de este artista de primera línea.

• EL TABLON •

CENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 2010

El primer trimestre de 2010, todos los niños y niñas que quieran venir a divertirse durante las tardes de lunes a viernes en periodo escolar, pueden hacerlo rellenando la hoja de inscripción que pueden encontrar en el Centro Cívico y en los colegios de primaria.

Las cuotas de inscripción estarán sujetas a los cambios en las nuevas tasas, que se publicarán a primeros de año.

ASESORIA SEXOLÓGICA

Os recordamos que podéis hacer uso de este servicio municipal los lunes alternos de 18 a 20 horas, pidiendo cita en el tño 976 67 70 61, o bien por mail en el email:

asesoriajoven@aytoejea.es

Próximas fechas de atención:

- 28 de diciembre
- 11 de enero
- 25 de enero

DIA DE LAS ASOCIACIONES

Se celebrará en Pinsoro el 30 de diciembre y además de actividades lúdicas, contaremos con miembros de la Asociación «Educación sin fronteras», una iniciativa solidaria que nos presentará su programa de intervención. Más información en la OMIJ 976677061 o en la Asociación «Las Sardas» de Pinsoro.

Y ADEMÁS...

En la Oficina municipal de Información juvenil (OMIJ)

estamos a vuestra disposición para informar y asesorar sobre cualquier tema que os pueda resultar de interés, para apoyar vuestras iniciativas y para recoger vuestras demandas y dudas.

COMO SIEMPRE EN 1ª Planta del Centro Cívico, por las mañanas de 10 a 13 horas y las tardes de 17 a 20 horas. También en los tños 976677061 y 660382221 y por correo electrónico omij@aytoejea.es .

CENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE VACACIONES 2009-2010

Ven a pasar estos días con nosotros, Estamos en las nuevas instalaciones de la planta calle, más accesibles y adaptadas.

DAOS PRISA, LAS PLAZAS SON LIMITADAS!!!

¿CUANDO PODÉIS VENIR?

Los días :
23, 28, 29, 30 de diciembre
4 y 5 de Enero
Horario: 10 A 13h.

Podéis traer vuestro almuerzo.

Aconsejamos traer una bata o camiseta vieja para no ensuciar vuestra ropa

¿QUÉ HAREMOS?

Aconsejamos traer una bata o camiseta vieja para no ensuciar vuestra ropa

Talleres de expresión plástica relacionada con la Navidad, juegos de grupo, de cooperación y de divertimento, haremos cuentacuentos navideños, aprenderemos villancicos populares y mucho más. Te esperamos

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

12 euros cuota única
Forma de pago: Centro Cívico en conserjería.

MÁS INFORMACIÓN

Centro de ocio
Tfños 976677060 y 976677061
Centro Cívico- Ejea de los Caballeros

La voz de los mayores

Reunión de la Junta de Tercera Edad de los Pueblos de Ejea de los Caballeros

La concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, Juana Teresa Guilleme, recibió el pasado viernes, 11 de Diciembre a los representantes de las Asociaciones de Mayores de los pueblos de Ejea. El objetivo era evaluar la actividad desarrollada en el año 2009 y realizar las propuestas para el nuevo año.

Las Asociaciones de Mayores funcionan desde hace casi veinte años en los pueblos de Ejea, en concreto, Farasdués, El Sabinar, Bardenas, Valareña, Santa Anastasia, Pinsoro y El Bayo. Y desde el pasado año además, en Rivas y La Llana. Para su organización cuentan con una Junta Directiva, formada por Presidente, Secretario, Tesorero y

Vocales, cargos que se renuevan de forma periódica y por votación de los socios.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros colabora muy estrechamente con estas entidades. Por una parte, anualmente se conceden subvenciones para el mantenimiento, la realización de actividades y para reformas y/o equipamiento en los Hogares.

Por otra parte, a través de Servicios Sociales se gestiona el Programa Municipal de Mayores de los pueblos.

Este Programa Municipal ha servido de nexo a las diferentes asociaciones y ha ofrecido la oportunidad de realizar acciones que juntos era más fácil gestionar. Así, se ofrece un abanico de actividades para todos; desde Teatro



hasta Excursiones, desde Aulas de Historia y de Tradiciones hasta Manualidades, desde Talleres de Risa hasta

Talleres de Memoria. En total, más de 800 personas participan de estas actividades en todos los pueblos de Ejea.

Abierto el plazo de solicitud para el Programa de Termalismo Social del IMSERSO en 2010

El Programa de Termalismo Social del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) para el año 2010 contará con 30.000 nuevas plazas respecto al año 2009. Así lo ha acordado el Consejo de Ministros, a propuesta de la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.

El Programa de Termalismo Social tiene como objetivo que las personas mayores con problemas osteo-articulares o respiratorios, y que precisen de tratamiento en balnearios por prescripción facultativa, puedan acceder a estas estancias a precios reducidos.

Las estancias se distribuyen a lo largo de todo el año, «aunque son más numerosas en meses de la temporada baja (meses de marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre y tienen como objetivo mejorar la salud y la calidad de vida de las personas mayores.

Según los datos del IMSERSO, el Programa de Termalismo Social genera o mantiene durante todo el año más de 2.800 puestos directos de trabajo y unos 17.500 empleos indirectos. Además, el Programa posibilita que los balnearios mantengan su actividad durante los meses de temporada baja.

La Resolución de convocatoria para 2009, contempla dos plazos para la presentación de solicitudes:

■ Para los turnos de los meses

de febrero hasta agosto, ambos inclusive:

– Con prioridad en la adjudicación de plaza: hasta el 16 de enero de 2009.

– Para su inclusión en el orden que corresponda, en la Lista de Espera de Plazas: hasta el día 16 de mayo de 2009.

■ Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre, ambos inclusive:

– Con prioridad en la adjudicación de plaza: hasta el día 16 de mayo de 2009.

– Para su inclusión en el orden que corresponda, en la Lista de Espera de Plazas: hasta el día 31 de octubre de 2009.

La adjudicación de plazas se efectúa de acuerdo con la puntuación obtenida por los expedientes, teniendo en cuenta los balnearios y turnos solicitados. La resolución adoptada se notifica por escrito a todos los solicitantes.

La solicitud de plaza se realiza a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea y del Centro de Convivencia de Personas Mayores.

Programa de Navidad en el Hogar de Mayores de Ejea

Un año más el Hogar de Mayores ha programado una serie de actividades para las festividades navideñas. La intención es ofrecer a los mayores un interesante y ameno programa para disfrutar de su ocio y tiempo libre.



■ **15 de diciembre.** 9 horas. En las instalaciones de petanca del campo de fútbol se jugará el Campeonato de Petanca.

■ **16 de diciembre**

– 10,30 horas. Inscripción en el Centro de Mayores de todas aquellas personas que deseen participar en el Concurso de Guiñote que dará comienzo a las 11 horas.

– 16 horas. En el Centro de Mayores Campeonato de Dominó.

■ **17 de diciembre.** 16 horas. Inscripción en el Centro de Mayores para las personas interesadas en participar en el Campeonato de Seises que se empezará a jugar a las 16,30 horas.

■ **18 de diciembre.** 18 horas. Actuación en el Centro de mayores del Grupo de Habaneras.

■ **19 de diciembre.** 17 horas. En el Centro de Mayores entrega de trofeos. A continuación pastel y vino blanco. Para finalizar, baile.

■ **23 de diciembre.** 17 horas. En el Centro de Mayores actuación de los componentes del Taller de Música del Hogar. A continuación actuará el Grupo «El Sentir de la Jota», integrantes de la rindalla del Centro.



Hoja para la Igualdad

Contra la violencia de género

A punto de cumplirse cinco años de la promulgación de la Ley Integral de Medidas Urgentes contra la Violencia de Género, es hora de reconocer aún más lo que esta Ley ha supuesto para la sociedad española y también su trascendencia a nivel mundial: esta medida legal ha sido imprescindible para que la mentalización social en contra de estos crímenes haya calado hondo en la sociedad, y ha tenido y tiene especial trascendencia para conseguir la protección de las víctimas de malos tratos y la figura de respeto y dignidad que han obtenido las mujeres a lo largo de estos de estos años.

La Ley Integral ha demostrado ser un eficaz instrumento, muchos han sido los malos tratos evitados y los asesinatos no cometidos, muchas son las mujeres que son, han sido y serán protegidas y salvadas de una certera situación de grave riesgo físico y psíquico y muchos también los menores y mayores que han podido salir de la espiral de terror, crueldad y violencia que los malos tratos significan.

Los resultados de la aplicación de la Ley, ponen en evidencia que la edad de maltratadores y víctimas es cada vez menor y que los casos de maltrato han aumentado en las franjas de edad inferior a 30 años.

Por eso la educación en valores democráticos debe ser fundamental, tanto en la familia como en el aula, debe constituir el eje de nuestras próximas actuaciones de manera prioritaria, el desarrollo de programas específicos contra la Violencia de Género en las Escuelas, Institutos y Universidades, para terminar con la violencia de género, y en Ejea y sus pueblos se apuesta por ello, a través de proyectos coeducativos que se han desarrollado para el alumnado de primaria, profesorado y familias, y que este año se amplía a jóvenes de 14 a 16 años, el profesorado y sus familias. Además, se continúa con la intervención en tercer ciclo de primaria, a través del programa educativo de prevención, en el que se recoge como eje de intervención la prevención de la violencia de género.

El futuro no es sólo la llegada del tiempo esperado, el futuro debe ser construido, y esa construcción debe ser levantada sobre los pilares de los derechos humanos, de todos ellos, si falta alguno, como ahora sucede con la Igualdad, el futuro nunca llegará. Es cierto que todos debemos construir el futuro, pero también es verdad que la aportación de los y las jóvenes es decisiva para que el espacio conquistado sea un lugar de convivencia donde se encuentren la igualdad con la libertad, y la justicia con la dignidad. Y entonces, simplemente, convivir.

Nuria Ayerra Duesca
Concejala Delegada de Igualdad

La ciudadanía ejeana se posiciona contra la violencia hacia las mujeres

Más de un millar de ciudadanos y ciudadanas participan en las actividades programadas con motivo del

Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres en Ejea de los Caballeros.



La violencia contra las mujeres, en sus diversas manifestaciones, debe ser objeto de atención preferente para los gobiernos locales, pues constituye uno de los mayores obstáculos para hacer real el compromiso que por ley y por propia convicción hemos contraído: hacer posible la plena igualdad de mujeres y hombres. La sociedad ejeana en general y su Ayuntamiento en particular, se siente comprometido para adoptar las medidas necesarias en materia de sensibilización y prevención en violencia de género, así como determinar las actuaciones pre-

cisas a seguir ante tales situaciones y sus posibles consecuencias.

El servicio de igualdad, en estrecha colaboración con otros servicios municipales y supra-municipales, dedica a lo largo de todo el año buena parte de sus esfuerzos a este propósito, y utilizando como marco el 25 de Noviembre: Día Internacional contra la Violencia de Género, impulsa un conjunto de actuaciones sensibilizadoras, formativas, preventivas... que conforman el Programa Municipal para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres desarrollado desde el 17 hasta el 26 de noviembre de 2009.

Más de un millar de ciudadanas y ciudadanos han participado este año en dicho programa, constituyendo un auténtico ejemplo de movilización y participación ciudadana.

Vecinas y vecinos en general y representantes de diferentes ámbitos: deporte, educación, medios de comunicación, cultura, sanidad, política, asociaciones... en particular, se han sumado a la Campaña Iberoamericana contra la Violencia de Género: MALTRATO CERO

(www.maltratozero.com) a la que el Ayuntamiento de Ejea, valoró adherirse por su forma y fondo; A través de una frase sencilla puesta en boca de mujeres (De todos los hombres que haya en mi vida, ninguno será más que yo) y hombres (De todas las mujeres que haya en mi vida, ninguna será menos que yo) da de lleno en la raíz de problema: la desigualdad como causa y consecuencia de la violencia contra las mujeres. De esta forma, mujeres y hombres de Ejea y pueblos han unido sus voces, han prestado su imagen o regalado su presencia en las movilizaciones contra la violencia machista, para decir basta a un tipo de violencia, la de género, que se ha llevado la vida de 51 mujeres en lo que va de año.

Entre otras actuaciones, cabe destacar las movilizaciones contra la violencia que se sucedieron en cada uno de los ocho pueblos, quienes se implicaron activamente en la organización, lectura del manifiesto y movilización de sus gentes. Así, como la manifestación en Ejea el 25 de noviembre, que congregó cerca de cuatrocientas personas.

En el ámbito educativo; en torno a cincuenta alumnos y alumnas de los ciclos formativos superiores de los IES Cinco Villas y Reyes Católicos, participaron en el taller preventivo: «Construyendo relaciones en clave de igualdad» conducido por el psicólogo y sexólogo Silberio Saez. Por su parte, el alumnado de la Escuela Taller Ciudad de Ejea, pintó sus camisetas reivindicando igualdad y maltrato cero.

Asimismo, durante los días 26 de noviembre y 3 de diciembre treinta profesionales de los ámbitos sanitario, social, educativo, policial, jurídico-legal y asociativo, recibieron formación dentro del curso «Violencia de Género e Intervención Profesional» organizado conjuntamente por Comarca Cinco Villas y Ayuntamiento de Ejea.

Además tuvimos la posibilidad de encontrarnos en femenino multicultural. En esta ocasión, en torno a la temática 'Mujeres del Mundo contra la Violencia de Género'. Assia Kadem y Gabriela Cortez, de Argelia y Ecuador respectivamente, fueron las responsables de dinamizar este encuentro.



La escritora Susana Sumelzo, los jóvenes de la E. Taller Julio y Mohamed y la directora del colegio Ferrer y Racaj, Choncha Palacio dieron lectura al manifiesto contra la violencia de género el 25 de noviembre. Abajo, varias instantáneas de las diferentes actividades.



Se inaugurará el próximo 15 de enero

«Canales de Zaragoza. Bardenas»

El próximo 15 de enero se inaugurará en Ejea de los Caballeros la exposición fotográfica «Canales de Zaragoza: Bardenas» y se presentará el libro del mismo nombre. Los autores de ambas producciones son la fotógrafa Montse de Vega y el investigador taustano Miguel Angel Pallarés. Tanto exposición –que se podrá contemplar en la sala de la parroquia- como el libro han sido patrocinados por la Diputación Provincial de Zaragoza con motivo del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización de Ejea.

Esta monografía dedicada al Canal de Bardenas, publicada en el año en el que se cumple el quincuagésimo aniversario de su inauguración, es fundamentalmente un libro de fotografía que recorre todo el cauce artificial con sus imágenes. El texto que las hilvana compone un ensayo en el que se trata del devenir de su construcción, según los avatares de la política hidráulica estatal, de la lucha perenne de los hombres de Cinco Villas por el agua, de los cambios en la economía y en la sociedad de la comarca, con esa nueva repoblación que supu-

so la colonización, y de la puesta en valor de este Canal como un elemento fundamental en la transformación del paisaje.

Desde el embalse de Yesa al de La Loteta, donde se recoge el agua última que abastece Zaragoza, la malla de acequias que se extiende en el territorio ha convertido en regadío miles de hectáreas, lo que en ocasiones no ha servido para que las localidades rurales por las que transcurre se hayan salvado de la paulatina despoblación. No ha sido el caso de Ejea de los Caballeros, que se ha afianzado como capital de un amplio hinterland



y ha sabido sacar partido al motor que supuso el Canal de Bardenas; de hecho, el proyecto de la Ciudad del Agua es fruto directo de su ser.

Pero el Canal de Bardenas, en el paisaje, no es sólo la vía de la que se riega, se bebe o se da de beber a los animales, o se abastecen las fábricas: su curso

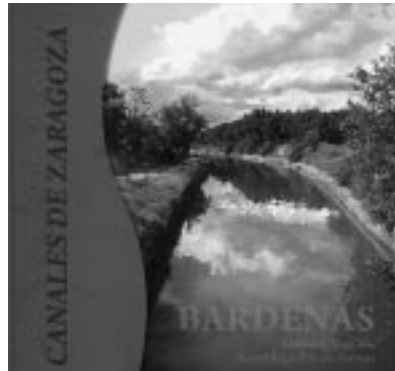
es belleza en sí mismo, crea una vía verde extraordinaria que recorre una tierra de grandes contrastes y de una riqueza patrimonial excepcional.



Jordi Solé Tura

In memoriam

El pasado 4 de diciembre falleció el histórico político y jurista socialista Jordi Solé Tura, uno de los Padres de la Constitución Española de 1978, que padecía Alzheimer. Murió a la edad de 79 años a 48 horas de que se celebrara el 31 aniversario de la Carta Magna. Ejea de los Caballeros tuvo el honor y el privilegio de contar con la presencia de Jordi Solé Tura. Fue el 21 de diciembre de 1998. Ese día pronunció una conferencia sobre «La Constitución, 20 años después». Con ella cerraba los actos que el Ayuntamiento de Ejea había organizado para celebrar ese aniversario. Jordi Solé Tura descubrió también una placa en el salón de actos del Centro Cívico con motivo de su inauguración.



Portada del libro.





**ALBAÑILERIA
HNOS. ROMEO, S.L.**



C/ Tormos, 30
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

HEREDEROS LUIS AZNAREZ

“LA CASIANA”

Tejidos y confecciones
Ropa de caballero y ropa de hogar

DESDE SIEMPRE, EL COMERCIO MÁS TRADICIONAL DE LAS CINCO VILLAS

C/ Mediavilla 7 • Ejea de los Caballeros • Teléfono: 976 66 02 47

Diciembre 2009-enero 2010

Programación de la Navidad Cultural

Calidad y diversidad de contenidos, géneros y estéticas son las señas de identidad de la programación cultural para esta Navidad. Seis espectáculos infantiles (teatro de actor, teatro de sombras, títeres, música, animación, magia) y otros tantos para adultos (teatro de humor, flamenco mediterráneo, danza, música antigua, versiones del pop y del rock) integran la oferta.

19 DICIEMBRE, SÁBADO

Teatro a cargo de la compañía de JOSEMA YUSTE Y FELIX ALVAREZ «Felisuco», que representarán la obra «Una pareja de miedo» de Charles Ludlam.

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9,30 noche .

(Actividad adscrita a la RAEE).



27 DICIEMBRE, DOMINGO

Teatro infantil a cargo de la compañía ASOMBRA y su espectáculo «Sombras del mundo».

Lugar: Centro Cívico Cultural.

Hora: 5 tarde .

(Actividad adscrita a la RAEE).



23 DICIEMBRE, MIÉRCOLES

Teatro infantil a cargo de la compañía MARKELINE y su espectáculo «La cigarra y la hormiga».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 5 tarde .

(Actividad adscrita a la RAEE).



Danza a cargo de la compañía de MIGUEL ÁNGEL BERNA y su espectáculo «Mudéjar».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 7 tarde.

(Actividad adscrita a la RAEE).



Concierto de música medieval y renacentista a cargo del grupo KALENDA MAYA y su espectáculo «El misterio de la Navidad».

Lugar: Iglesia de la Virgen de la Oliva.

Hora: 9,30 .

(Actividad adscrita a la RAEE).



28 DICIEMBRE, LUNES

Concierto infantil a cargo de DULZAINEROS DEL BAJO ARAGÓN Y SU ESPECTÁCULO «Música folk para peques y papis».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 5 tarde .

(Actividad adscrita a la RAEE).

26 DICIEMBRE, SÁBADO

Concierto de flamenco a cargo de ALEJANDRO MONTSERRAT GRUPO, que pondrá en escena su espectáculo «Luz de gas».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9,30 noche .

(Actividad adscrita a la RAEE).

29 DICIEMBRE, MARTES

Concierto del grupo BOGUS BAND y su espectáculo «Acorde de la movida».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9,30 noche .

(Actividad adscrita a la RAEE).

2 ENERO, SÁBADO

Teatro infantil para bebés (0-3 años) a cargo de la compañía PAI Y SU ESPECTÁCULO «Patim, patam, patom».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: Pase 1: 4 tarde

Pase 2: 5 tarde.

Pase 3: 6 tarde.

(Actividad adscrita a la RAEE).

3 ENERO, DOMINGO

Teatro infantil y familiar a cargo de la compañía CIVI-CIVIAN y sus espectáculos «Feria de los inventos y Carpa Mágica».

Lugar: Plaza de la Villa.

Hora: Pase 1: 12 -2 mañana .

Pase 2: 4- 6 tarde.

(Actividad adscrita a la RAEE).



4 ENERO, LUNES

Teatro infantil a cargo de la compañía LA GOTERA DE LA-ZOTEA y su espectáculo «La gallina churra».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 5 tarde.

(Actividad adscrita a la RAEE).

5 DE ENERO, MARTES

CABALGATA DE REYES MAGOS

Hora: 6,30 tarde.

Por el itinerario de costumbre, Sus Majestades los Reyes Magos visitarán nuestra ciudad y convivirán con niños y mayores en la noche mágica e ilusionante de todo el año.



9 ENERO, SÁBADO

Concierto a cargo de la ORQUESTA DE CÁMARA DEL AMPURDÁ, de LA SELVA BIG BAND y el cantante Xavier Piqué, con su espectáculo «Concierto Sinatra».

Lugar: Teatro de la Villa.

Hora: 9'30 noche.

(Actividad adscrita a la RAEE).



Civi Civiac.



Alejandro Montserrat grupo.



Bogus Band.

Se celebró el pasado 12 de diciembre

Espectacular I Rally de Ejea de los Caballeros

El I Rally de Ejea finalizó con un éxito rotundo de público y participantes. Se trata de la última prueba del Campeonato de España de Rallys de Tierra de 2009. Al acto de entrega de premios, celebrado en el podium del Parque

Central de Ejea, asistió el Alcalde de Ejea, Javier Lambán, junto al Director General de la Real Federación Española de Automovilismo, Javier Trasobares, y el Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Ejea, Miguel Ángel Sánchez.

Se ha tratado de una competición dura y muy competitiva y prueba de ello es que de los 36 pilotos que ha tomado la salida del I Rally de Ejea, solamente 24 han llegado a la meta. El madrileño Óscar Fuertes ha sido, junto a su copiloto Helio Casarrubios, el ganador de la lucha que enfrentaba a los tres aspirantes al subcampeonato de España de Rallys de Tierra.

El abandono durante los tramos de la mañana de sus dos rivales, Xevi Pons y Benito Guerra, unidos a la habitual regularidad del de la Escudería Talavera, ha propiciado que Fuertes lograra los puntos necesarios para proclamarse como segundo mejor piloto en tierra de este año con un total de 108 puntos. Además, su victoria en Ejea supone la primera de toda la temporada, en la que ha marcado un cuarto puesto en Palma del Río y tercero en Guijuelo y las dos de Lanzarote.

Por su parte, Xevi Pons mantiene los 98 puntos que arrastraba desde el final del Rally de Lanzarote, ya que en Cabanas rompió su Evo IX y en Ejea se ha visto obligado a abandonar por un problema en la transmisión a 300 metros de la llegada del tramo A2. Yeray Lemes, ausente en Zaragoza, es el actual Campeón de España de Rallys de Tierra, con un total de 141 puntos.

El tercero en la lucha por el subcampeonato, el mejicano Benito Guerra, ha tenido que conformarse con el cuarto puesto de la general, aunque es campeón de la categoría de Grupo N por delante de Albert Llovera y Willy Villanueva.

En la clasificación del Rallye de Ejea, siguen a Fuertes Xavi Tañá y Arne Jessen. En la categoría de Grupo N, el andorrano Albert Llovera ha firmado su primera victoria de la temporada y con ella se hace con la segunda posición en el Campeonato dentro de esta categoría. En la general ha sido cuarto. Detrás de él en este rallye, Jonathan Pérez y Pedro Font.

En 2 ruedas motrices, Villanueva, Nualart y Arnau han sido los tres vencedores. Sin embargo, Nualart ha sido finalmente excluido por los comisarios deportivos, por lo que los hermanos Domínguez han sido terceros, haciéndose finalmente con el título general de la categoría.



LAS CUATRO ESQUINAS

Juan Sancho

Marcelino Cortés

La primera vez que los vecinos de Ejea tuvieron la oportunidad de elegir mediante el voto en las urnas al alcalde de su pueblo lo eligieron a él: Juan Sancho tiene el honor de ser el primer alcalde democrático de la historia de Ejea de los Caballeros, razón por la cual su figura merece una mención especial en la galería de personajes ilustres de la villa.

Juan Sancho es el emblema del doloroso y traumático tránsito de Ejea a la modernidad. Su voz es la voz de todos aquellos que se dieron cuenta de que la sociedad ejeana, recién comenzado el siglo XX, no podía seguir funcionando bajo los mismos parámetros que en la Edad Media.

Como si fuera un patriarca bíblico, su obra exhala un aire de éxodos, diásporas y sacrificios para alcanzar la tierra de promisión y en su biografía se aprecian todos los estigmas y las ironías amargas que rondan la tragedia. Por un lado, sufrió en sus carnes la ira y el odio de todos cuantos vieron amenazados sus privilegios en el monumental escandalazo que suponían, año tras año, los corrimientos de mugas en las corralizas y la detentación de miles y miles de cahices de tierra del municipio por parte de particulares. Por otro lado, Juan Sancho tuvo que sufrir primero la incompreensión, luego el menosprecio y más tarde el odio fratricida de muchos de sus correligionarios que no entendían sus escrúpulos legales a la hora de reivindicar la usurpación de los montes comunales desde la alcaldía y eran partidarios de ir directamente con el braván a echar el surco en la tierra. Llevaba razón el filósofo latino Séneca cuando decía que «el primer arte que deben aprender los que aspiran al poder es el de ser capaces de soportar el odio».

Como el buen aceite que aumenta de volumen cuando coge temperatura, la figura de este trajinero que buscó con denuedo el paraíso en la tierra crece y crece a medida que se van exhumando los restos de su labor y se recuperan los pecios del naufragio. No pudieron con él ni los feroces años de plomo, ni los años en que su nombre se mencionaba por lo bajo y a escondidas como si fuera un artículo de estraperlo, ni los años de olvido barnizados de desarrollismo; porque, como él mismo dijo en uno de los artículos que escribió en mayo de 1930 citando al novelista francés Víctor Hugo, «la luz del sol no la matan los eclipses».